

MTRO. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE JALISCO
RECIBIDO
27 JUN. 2013
OFICIALIA DE PARTES
HORA: 1:31 pm

Con el gusto de saludarlo y en cumplimiento al artículo 53 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se envía Dictamen Financiero del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA JALISCO, por el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

Informándole que dicho dictamen fue realizado por el Despacho González Flores Enciso y Asociados, S.C., el cual fue contratado de conformidad a las bases emitidas por la Contraloría del Estado.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

14:47
27 JUN 2013

Sergio
Recibi en cargo del dictamen financiero

ATENTAMENTE,
"2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZALEZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
Martha Lilia Ojal Lobo
27 JUN. 2013

RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES
HORA: 11:49

- Ccp. Dip. Juan Manuel Alatorre Franco.- Presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado.
- Ccp. Lic. Juan José Bañuelos Guardado.- Contralor del Estado.
- Ccp. Mtro. José Ramón Aldana González.- Subdirector General Administrativo DIF Jalisco.
- Ccp. Mtro. Manuel Manzo Partida.- Contralor Interno DIF Jalisco.
- Ccp. L.C.P. Martha Lilia Ojal Lobo.- Directora de Recursos Financieros DIF Jalisco.
- Ccp. Archivo.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

DIF JALISCO
RECIBIDO
27 JUN. 2013
2:23
María
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

2644 '13 JUN 27 12:49



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

JR

SISTEMA DIF JALISCO.
DICTAMEN FINANCIERO.
EJERCICIO 2012

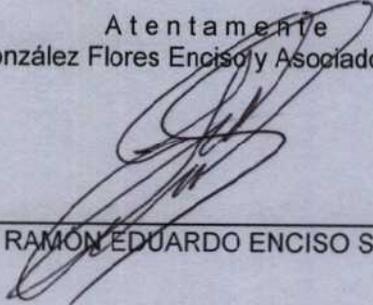
Guadalajara, Jalisco 27 de Febrero de 2013.

A JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Adjunto a la presente encontrarán 4 ejemplares que contienen los Informes sobre la opinión del auditor el control interno y el cumplimiento de la normatividad y Leyes que aplican al organismo.

Estamos a sus ordenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente
González Flores Enciso y Asociados, S.C.


C.P.C. RAMON EDUARDO ENCISO SANDOVAL.



*Se reciben 2
engargos todos.*

SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO *Rosy*

19 MAR. 2013

DIRECCION DE 11:30
RECURSOS FINANCIEROS

*Recibi 2 engargos todos
originales*

SISTEMA DIF JALISCO

CONTENIDO

- I. Opinión de contador público independiente de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
- II. Opinión de contador público independiente de la información presupuestal.
- III. Opinión de contador público independiente de la información programática.
- IV. Estados Financieros Básicos.
 - a) Estado de Posición Financiera.
 - b) Estado de Actividades. (estado de Resultados).
 - c) Estado de Variaciones en la Hacienda pública.
 - d) Estado de Cambios en la situación financiera (Estado de flujos de efectivo).
 - e) Informe sobre Pasivos contingentes. (no registró pasivos contingentes por lo tanto no se presenta el estado financiero).
 - f) Estado analítico del activo.
 - g) Estado analítico de Deuda y otros pasivos. (No lo emite el sistema por lo tanto, no lo presenta).
 - h) Estado analítico de ingresos.
 - i) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.
 - j) Endeudamiento. (No tiene deuda por lo tanto no le aplica).
 - k) Intereses de la deuda. (No tiene deuda por lo tanto no le aplica).
 - l) Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de postura fiscal. (No lo presenta).
- V. Notas a los Estados Financieros.
 - Nota No. 1 Antecedentes.
 - Nota No. 2 Principales Políticas Contables.
 - a) Bases de presentación y registro
 - b) Contabilidad.
 - c) Efectivo bancos e inversiones.
 - d) Valuación de inventarios.
 - e) Propiedad y equipo.
 - f) ingresos.

- g) Registro de indemnización y prima de antigüedad.
- h) Costo integral de financiamiento.
- i) Régimen fiscal.

- Nota No. 3 Documentos y Cuentas por Pagar.
- Nota No. 4 Propiedad Equipo y Depreciaciones.
- Nota No. 5 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.
- Nota No. 6 Documentos y Cuentas por Pagar.
 - a) Cuentas por pagar.
 - b) Documentos por pagar.
- Nota No. 7 Contingente.
- Nota No 8 Patrimonio contable.

VI. Evaluaciones del cumplimiento de la legislación y normatividad

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

I. OPINIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

Hemos sido contratados para auditar los Estado de Situación Financiera adjunto del **SISTEMA DIF JALISCO**, el Estado de Actividades, de Variaciones en la Hacienda Pública y de Cambios en la Situación Financiera correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable, de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

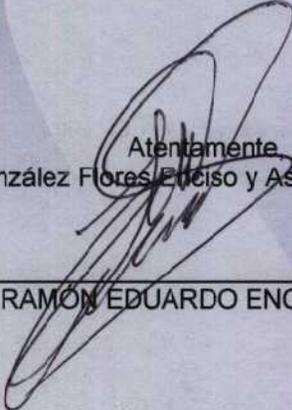
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Sistema. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Como lo indica la nota 7. Los estados financieros no reconocen el pasivo contingente derivado de la prima de antigüedad y diversas obligaciones a favor de los empleados por indemnizaciones en caso de separación bajo ciertas circunstancias.

El Sistema DIF Jalisco tiene la política de no realizar las depreciaciones de los bienes de activo fijos.

En nuestra opinión, excepto por lo que mencionan los dos párrafos que anteceden, los estados financieros presentan razonablemente la Situación financiera del **SISTEMA DIF JALISCO O.P.D.** al 31 de Diciembre de 2012 y los Resultados de sus Actividades y los Flujos de efectivo, por el ejercicio que termino en esa fecha, de conformidad con las normas con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.



Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados, S.C.

C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL

II. Opinión de contador público independiente de la información presupuestal.

**A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA DIF JALISCO**

He examinado la Información Presupuestaria del Sistema Dif Jalisco por el año terminado el 31 de diciembre de 2012. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información presupuestaria del sistema DIF Jalisco. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, la información mencionada en el primer párrafo presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes la información presupuestaria del Sistema DIF Jalisco, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados, S.C.

C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL

Guadalajara, Jalisco, 27 de Febrero de 2013.

III. Opinión de contador público independiente de la información programática.

**A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DE
SISTEMA DIF JALISCO.**

He examinado la Información Programática del **Sistema DIF Jalisco** por el año terminado el 31 de diciembre de 2012. La información programática es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información programática del **Sistema DIF Jalisco**. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, la información mencionada en el primer párrafo presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes la información programática del Sistema DIF Jalisco, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados, S.C.

C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL

Guadalajara, Jalisco, 27 de febrero de 2013.

Estado de Situación Financiera
Sistema DIF Jalisco
Al 31/12/2012
(en miles de pesos)

Fecha y hora de impresión: 27/02/2013 14:27

2011

2012

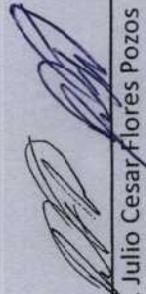
2011

2012

ACTIVO	2012	2011	PASIVO	2012	2011
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO			CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
EFFECTIVO	956.3	0.0	SERVICIOS PERSONALES	5,885.7	0.0
BANCOS/TESORERIA	56,707.3	0.0	PROVEEDORES	13,905.4	0.0
EFFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A RECIBIR			RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	5,149.5	0.0
CUENTAS POR COBRAR	19,098.8	0.0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	210.2	0.0
DEUDORES DIVERSOS	438.8	0.0	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	310.9	0.0
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
INVENTARIOS			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
ALMACÉNES			FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	195.1	0.0
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	4,423.0	0.0	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	81,688.3	0.0	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO	142.4	0.0
			PROVISIONES A CORTO PLAZO	8.9	0.0
ACTIVO NO CIRCULANTE			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	91,025.6	0.0
EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO	104.8	0.0	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	116,635.0	0.0
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO					
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			PASIVO NO CIRCULANTE		
TERRENOS	13,246.5	0.0	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
VIVIENDAS	9,263.9	0.0	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	131,422.7	0.0	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
BIENES MUEBLES			PROVISIONES A LARGO PLAZO		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	47,040.7	0.0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	40.9	0.0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,911.3	0.0		40.9	0.0
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	7,751.6	0.0	TOTAL DE PASIVO	116,676.0	0.0
EQUIPO DE TRANSPORTE	79,471.3	0.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,124.7	0.0	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-9,735.9	0.0
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	370.6	0.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
ACTIVOS INTANGIBLES			APORTACIONES	137,839.3	0.0
LICENCIAS	4,812.1	0.0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
ACTIVOS DIFERIDOS			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	142,222.3	0.0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-2.6	0.0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	305,310.8	0.0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO TOTAL	270,323.1	0.0
TOTAL DE ACTIVOS	386,999.2	0.0	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	386,999.2	0.0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.A.E Jose Guillermo Cuenca Zavala
Subdirector General Administrativo


L.C.P. Julio Cesar Flores Pozos
Jefe del Departamento de Contabilidad

L.C.P Jesus Rosales Arciniega
Director de Recursos Financieros
Página: 1/1

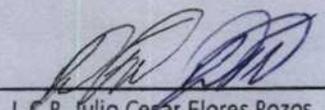
Estado de Actividades
 Sistema DIF Jalisco
 Del 01/01/2012 Al 31/12/2012
 (en miles de pesos)

Fecha y hora de Impresión: 27/02/2013 14:27
 2012 2011

	2012	2011
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTION		
IMPUESTOS		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1,526.9	0.0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	40,263.6	0.0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	728,116.9	0.0
AYUDAS SOCIALES	5,574.1	0.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	289.6	0.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	1,866.2	0.0
TOTAL DE INGRESOS	777,637.6	0.0
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	267,428.8	0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,929.8	0.0
SERVICIOS GENERALES	42,508.8	0.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
AYUDAS SOCIALES	450,902.7	0.0
DONATIVOS	77.3	0.0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.7	0.0
OTROS GASTOS	8,525.2	0.0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	787,373.6	0.0
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-9,735.9	0.0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 L.A.E Jose Guillermo Cuenca Zavala
 Subdirector General Administrativo



 L.C.P. Julio Cesar Flores Pozos
 Jefe del Departamento de Contabilidad

 L.C.P Jesus Rosales Arciniega
 Director de Recursos Financieros

Estado de Flujos de Efectivo
 Sistema DIF Jalisco
 Del 01/01/2012 Al 31/12/2012
 (en miles de pesos)

Fecha y hora de impresión: 27/02/2013 14:28
 2012 2011

	2012	2011
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$1,526.97	\$0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	\$40,263.89	\$0.00
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Subsidios y Subvenciones	\$728,116.31	\$0.00
Ayudas Sociales	\$5,574.18	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$2,155.89	\$0.00
Aplicación		
Servicios Personales	\$267,428.87	\$0.00
Materiales y Suministros	\$17,929.86	\$0.00
Servicios Generales	\$42,508.82	\$0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Ayudas Sociales	\$450,902.78	\$0.00
Donativos	\$77.32	\$0.00
Participaciones y Aportaciones		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Disminución de Inventarios	\$0.72	\$0.00
Otros Gastos	\$8,525.23	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-9,735.98	0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Ventas de Activos Físicos	\$4,425.00	\$0.00
Otros	\$20,496.09	\$0.00
Aplicación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	24,921.09	0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Incremento de Otros Pasivos	\$25,466.98	\$0.00
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Disminución de Otros Pasivos	\$91,168.09	\$0.00
Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-65,701.10	0.00
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-50,516.00	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0.00	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	57,725.62	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 L.A.E Jose Guillermo Cuenca Zavala
 Subdirector General Administrativo



 L.C.P. Julio Cesar Flores Pozos
 Jefe del Departamento de Contabilidad

 L.C.P Jesus Rosales Arciniega
 Director de Recursos Financieros

(en miles de pesos)

Fuente del Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación / Estimación
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS					
Rubro: 7000 - Ingresos por ventas de bienes y servicios					
Tipo: 7100 - Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados					
Clase: 7100 - Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	48,845.92	0.00	44,802.11	44,178.90	90.44
IX TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
Rubro: 9000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras					
Tipo: 9300 - Subsidios y Subvenciones					
Clase: 9300 - Subsidios y Subvenciones	682,226.23	0.00	790,496.67	739,563.01	108.40
Clase: 9310 - DIF	6,916.85	0.00	7,414.30	7,413.41	107.17
TOTAL FUENTE DEL INGRESO	737,989.01	0.00	842,713.10	791,155.33	

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Sistema DIF Jalisco

Del 01/01/2012 Al 31/12/2012

(en miles de pesos)

Fecha y hora de impresión: 21/05/2013 14:54

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2011					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Actualizaciones y Donaciones de Capital	137,839.39	0.00	0.00	0.00	137,839.39
Actualizaciones de la Hacienda Pública y Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdida por Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0.00	142,341.73	0.00	0.00	142,341.73
Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2012					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio					
Actualizaciones y Donaciones de Capital	137,839.39	0.00	0.00	0.00	137,839.39
Actualizaciones de la Hacienda Pública y Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdida por Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	0.00	142,222.37	-9,735.98	0.00	132,486.38
Otras Variaciones del Patrimonio Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2012	0.00	-119.36	-9,735.98	0.00	-9,855.34

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Estado de Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable / Programa / Capítulo / Objeto del Gasto
Del 01/01/2012 Al 31/12/2012

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	Cuentas por Pagar (Deuda)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Amplicaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	13 = (6 - 11)
Ramo: 29-02 - Secretaría de Desarrollo Humano	127,754,547.30	0.00	127,754,547.30	126,828,419.89	926,127.41	126,828,419.89	0.03	926,127.44	126,828,419.88	-0.02	126,336,264.56	492,135.30	492,135.28
Unidad: 00536 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)	96,998.97	0.00	96,998.97	2,955.00	97,043.97	2,955.00	0.00	97,043.97	2,955.00	0.00	2,955.00	0.00	0.00
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud	12,150,400.84	7,422,907.00	19,573,337.84	19,535,558.88	37,778.86	19,595,558.98	-30,000.00	7,778.86	19,535,558.98	30,000.00	19,239,548.07	1,296,013.91	1,326,013.91
Capítulo: 1000	2,723,258.97	0.00	2,723,258.97	2,570,644.99	162,613.98	2,576,461.61	-5,816.62	166,797.46	2,570,644.99	5,816.62	2,568,625.53	2,019.46	7,835.98
Obj Gto: 1211 - Honorarios por servicios personales	1,774,371.63	0.00	1,774,371.63	1,742,978.92	31,392.71	2,412,004.42	-669,625.60	-677,532.79	2,576,337.26	-164,332.86	1,515,108.41	1,061,228.87	896,896.01
Obj Gto: 1321 - Prima vacacional y dominical	21,122,911.18	0.00	21,122,811.18	34,419,444.74	-13,296,632.56	44,472,314.05	-10,053,970.31	-23,349,502.87	46,655,045.09	-4,182,725.64	28,962,415.45	21,692,825.24	17,309,998.00
Obj Gto: 1322 - Aguinaldo	200,001.03	1,020.00	201,021.03	306,900.92	-105,879.89	395,906.02	0.00	-195,885.89	396,906.92	0.00	396,770.25	136.67	136.67
Obj Gto: 1332 - Remuneraciones por horas extraordinarias	0.00	0.00	0.00	797,778.80	-797,778.80	797,778.80	0.00	-797,778.80	797,778.80	0.00	797,778.80	0.00	0.00
Obj Gto: 1347 - Compensaciones por nómina	7,246,449.69	0.00	7,246,449.69	7,415,010.61	-168,560.92	7,415,010.61	0.00	-168,560.92	7,416,828.23	-1,806.62	7,400,215.31	16,410.92	14,604.30
Obj Gto: 1412 - Cuotas al IMSS	5,110,178.97	0.00	5,110,178.97	3,807,767.09	1,302,410.98	3,807,767.99	0.00	1,302,410.98	3,807,767.99	0.00	3,807,767.99	0.00	0.00
Obj Gto: 1421 - Cuotas para la vivienda	8,304,054.03	0.00	8,304,054.03	11,415,015.02	-3,111,561.89	11,415,015.92	0.00	-3,111,561.89	11,415,015.92	0.00	11,415,015.92	0.00	0.00
Obj Gto: 1431 - Cuotas a pensiones	2,555,093.76	0.00	2,555,093.79	2,741,397.64	-186,303.85	2,741,397.64	0.00	-186,303.85	2,741,397.64	0.00	2,636,429.05	104,968.59	104,968.59

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable / Programa / Objeto del Gasto / Capitulo / Objeto del Gasto												
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)	
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud													
Capitulo: 1000													
Obj Gbo: 1441 - Cuotas para el seguro de vida del personal	1,273,069.50	0.00	1,273,069.50	787,216.10	485,844.40	787,216.10	0.00	787,216.10	0.00	787,216.10	0.00	0.00	
Obj Gbo: 1442 - Cuotas para el seguro de gastos médicos	907,000.00	0.00	907,000.00	349,001.32	349,001.32	1,316,001.32	0.00	1,316,001.32	0.00	1,316,001.32	0.00	0.00	
Obj Gbo: 1523 - Laudos, liquidaciones, indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	0.00	0.00	0.00	2,434.00	-2,434.00	2,434.00	0.00	2,434.00	0.00	2,434.00	0.00	0.00	
Obj Gbo: 1531 - Fondo de retiro	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	602,610.02	897,389.98	602,610.02	0.00	602,610.02	0.00	602,610.02	0.00	0.00	
Obj Gbo: 1543 - Estimulos al personal	7,500,202.30	0.00	7,500,202.30	5,510,888.33	2,049,294.03	5,510,888.33	0.00	5,510,888.33	0.00	5,492,215.06	18,772.07	18,772.07	
Obj Gbo: 1712 - Ayuda para despensa	8,403,724.44	0.00	8,403,724.44	7,477,811.90	925,900.54	7,477,811.90	0.00	7,477,811.90	-23.75	7,475,880.31	975.34	951.59	
Obj Gbo: 1713 - Ayuda para pasajes	4,180,584.10	0.00	4,182,584.10	3,963,075.35	189,508.75	3,963,075.35	0.00	3,963,075.35	0.00	3,962,560.58	518.77	518.77	
Obj Gbo: 1715 - Estimulo por el día del servidor público	5,323,105.26	0.00	5,323,105.26	4,950,026.45	373,078.81	7,303,421.70	-2,443,395.25	9,241,349.07	-1,847,927.37	7,175,631.88	2,065,717.19	217,769.02	
Capitulo: 2000													
Obj Gbo: 2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	872,000.00	431,764.06	1,353,764.06	1,628,382.09	-374,518.03	1,085,874.02	547,408.07	1,072,077.35	8,796.07	1,022,042.55	50,034.80	58,831.47	
Obj Gbo: 2121 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	21,598.97	11,696.04	33,095.01	42,868.71	-8,992.80	33,667.03	9,391.08	33,667.03	0.00	33,667.03	0.00	0.00	
Obj Gbo: 2141 - Materiales, útiles y equipos menores de	643,796.03	373,910.80	1,023,706.83	1,050,864.53	-37,257.70	893,951.50	187,013.03	876,017.78	17,933.72	833,832.11	42,385.67	60,319.38	

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 4)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	Cuentas por Pagar (Deuda)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	13 = (6 - 11)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano	7,400.00	40,487.28	47,887.28	70,148.28	-22,261.00	60,248.28	9,900.00	-12,361.00	60,248.28	0.00	60,248.28	35.00	35.00
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)	590,008.24	208,616.39	884,024.63	955,991.83	-74,207.20	519,416.36	419,555.47	365,188.27	523,400.54	-3,984.18	518,005.35	5,425.18	1,431.01
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud	173,500.00	303,288.82	477,488.82	652,091.47	-184,591.65	418,536.12	243,545.35	58,353.70	418,044.19	491.83	404,812.11	13,232.08	13,724.01
Capítulo: 2000 - tecnologías de la información y comunicación	0.00	0.00	0.00	87.00	-87.00	87.00	0.00	-87.00	87.00	0.00	87.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2151 - Material impreso e información digital	1,600,195.88	74,344.02	1,674,540.01	2,253,032.86	-308,091.19	2,222,469.72	10,563.08	-348,426.91	2,186,659.53	36,310.19	2,071,859.87	114,773.66	151,083.85
Obj Gto: 2161 - Material de limpieza	0.00	0.00	0.00	87.00	-87.00	87.00	0.00	-87.00	87.00	0.00	87.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2171 - Material didáctico	0.00	0.00	0.00	87.00	-87.00	87.00	0.00	-87.00	87.00	0.00	87.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2183 - Adquisición de formas valoradas	2,618,802.06	70,385.13	2,689,187.19	2,846,408.65	-157,221.46	2,859,288.98	-12,860.33	-170,191.79	2,825,093.08	34,205.80	2,741,873.65	83,209.13	117,415.03
Obj Gto: 2211 - Alimentación para servidores públicos estatales	0.00	5,155.00	5,155.00	5,155.00	0.00	5,155.00	0.00	0.00	5,155.00	0.00	5,155.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2212 - Alimentación para internos	30,600.00	578,191.52	608,791.52	673,194.33	-35,627.19	333,276.38	239,887.95	275,515.14	338,653.82	-3,877.44	331,829.31	5,024.01	1,446.57
Obj Gto: 2271 - Alimentación de animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2311 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	300,000.00	-43,334.00	256,666.00	612,677.37	-256,011.37	363,742.76	148,034.61	-107,076.76	363,742.76	0.00	351,425.26	12,317.51	12,317.51
Obj Gto: 2321 - Insumos textiles adquiridos como materia prima	60,000.00	30,124.00	128,124.00	227,500.77	-98,496.77	128,505.47	92,005.20	-6,351.47	135,905.47	0.00	125,719.21	9,786.46	9,786.46

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 5)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud													
Capítulo: 2000													
Obj Gto: 2331 - Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	9,869.64	-5,400.00	4,569.64	4,420.68	178.96	4,420.68	0.00	178.96	4,420.68	0.00	3,802.78	617.90	617.90
Obj Gto: 2341 - Combustibles, lubricantes, aceites, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	50,000.00	-50,000.00	0.00	1,353.00	-1,353.00	1,353.00	0.00	-1,353.00	1,353.00	0.00	1,353.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2361 - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	42,000.00	42,000.00	77,144.56	-35,444.56	43,085.55	34,359.43	-1,085.55	43,085.55	0.00	42,775.55	310.00	310.00
Obj Gto: 2371 - Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	70,000.00	42,066.00	112,066.00	215,944.13	-102,868.13	86,736.61	118,324.52	15,326.39	97,157.21	-117.60	95,423.07	1,734.14	1,316.54
Obj Gto: 2381 - Mercancías adquiridas para su comercialización	570,500.00	-317,811.67	252,688.33	414,479.60	-161,791.47	238,678.60	175,600.80	13,809.33	273,096.80	-34,220.00	273,098.80	0.00	-34,220.00
Obj Gto: 2391 - Otros productos adquiridos como materia prima	70,730.00	-25,965.00	44,854.00	58,577.92	-13,723.92	36,235.45	22,382.47	8,568.55	30,235.45	0.00	36,235.45	0.00	0.00
Obj Gto: 2411 - Productos minerales no metálicos	164,730.47	-20,236.52	144,493.95	68,068.01	76,425.94	39,517.37	28,550.84	104,976.58	39,517.37	0.00	29,730.67	9,786.70	9,786.70
Obj Gto: 2421 - Productos minerales no metálicos	57,668.97	23,418.53	81,416.50	34,335.49	47,081.01	34,335.49	0.00	47,081.01	34,335.49	0.00	34,257.49	78.00	78.00
Obj Gto: 2431 - Cal, yeso y productos de yeso	25,466.97	1,508.00	31,006.97	3,732.24	27,274.73	3,732.24	0.00	27,274.73	3,732.24	0.00	3,732.24	0.00	0.00

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3-4)	6	7 = (4-6)	8 = (3-6)	9	10 = (6-9)	11	12 = (8-11)	13 = (6-11)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00533 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud													
Capítulo: 2000													
Obj Gto: 2441 - Madera y productos de madera	2,000.00	15,946.21	17,946.21	33,254.57	-15,308.36	29,029.57	4,225.00	-11,063.36	29,029.57	0.00	28,986.07	43.50	43.50
Obj Gto: 2451 - Vidrio y productos de vidrio	1,000.00	23,940.00	24,940.00	1,718.80	23,221.20	1,718.80	0.00	23,221.20	1,718.80	0.00	1,304.80	324.00	324.00
Obj Gto: 2461 - Material eléctrico y electrónico	44,700.00	81,434.08	126,134.08	122,926.77	3,207.31	108,762.30	14,164.47	17,371.78	129,846.17	-21,083.87	124,046.13	4,900.04	-16,183.83
Obj Gto: 2471 - Artículos metálicos para la construcción	6,000.00	136,408.86	141,408.86	191,899.00	50,200.14	186,704.04	2,994.06	-47,296.08	199,794.94	0.00	174,702.66	14,092.26	14,092.26
Obj Gto: 2481 - Materiales complementarios	5,500.00	241,277.14	246,777.14	462,626.35	-215,849.21	306,236.82	156,389.53	-59,459.68	306,236.82	0.00	209,379.44	96,857.38	96,857.38
Obj Gto: 2491 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	4,000.00	141,344.92	145,344.92	161,764.46	-46,419.54	197,519.46	-4,245.00	-45,174.54	107,519.40	0.00	166,907.00	911.80	911.80
Obj Gto: 2511 - Productos químicos básicos	0.00	186.00	186.00	186.00	0.00	186.00	0.00	0.00	186.00	0.00	186.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2521 - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	14,100.00	48,614.00	62,714.00	60,750.81	1,963.19	41,176.90	19,573.91	21,537.10	41,176.90	0.00	39,595.55	1,581.35	1,581.35
Obj Gto: 2531 - Medicinas y productos farmacéuticos	15,246.92	229,392.87	244,599.59	386,023.76	-136,424.17	179,203.00	200,719.06	65,285.71	179,203.00	0.00	179,203.00	3.00	3.00
Obj Gto: 2541 - Materiales, accesorios y suministros médicos	49,000.00	-24,558.00	24,444.00	26,401.55	-1,957.55	22,327.17	4,074.38	2,116.83	22,327.17	0.00	20,855.37	1,471.80	1,471.80
Obj Gto: 2551 - Materiales, accesorios y	71,000.00	63,613.61	124,613.61	164,202.40	-69,008.85	114,881.80	79,400.00	9,731.71	123,004.13	-8,122.33	121,035.99	1,968.14	-6,154.19

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (1-4)	6	7 = (4-6)	8 = (3-6)	9	10 = (6-9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin pagar	Cuentas por pagar (Deuda)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud													
Capítulo: 2000 - suministros de laboratorio													
Obj Gto: 2561 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	13,599.33	13,599.33	43,672.51	-30,073.26	33,613.17	9,859.44	-20,213.84	33,613.17	0.00	32,236.16	1,577.01	1,577.01
Obj Gto: 2611 - Combustibles	1,602,261.44	-90,875.00	1,511,386.44	2,418,063.39	-907,476.95	2,419,787.07	-1,123.68	-908,906.63	2,404,822.91	14,964.16	2,144,865.99	258,956.92	274,921.08
Obj Gto: 2612 - Lubricantes y aditivos	14,500.00	5,027.00	19,527.00	16,102.15	-3,424.85	16,102.15	0.00	3,424.85	14,748.57	1,353.58	14,692.72	55.85	1,408.43
Obj Gto: 2711 - Vestuario y uniformes	750,000.00	-188,400.00	561,600.00	604,307.89	-52,707.89	482,765.81	121,542.09	68,834.19	482,765.81	0.00	449,075.36	33,690.56	33,690.56
Obj Gto: 2721 - Prendas de seguridad y protección personal	4,000.00	101,435.80	105,435.80	188,505.71	-83,069.92	102,108.92	86,296.80	3,328.88	102,108.92	0.00	102,108.92	0.00	0.00
Obj Gto: 2731 - Artículos deportivos	4,000.00	63,660.00	67,660.00	130,176.13	-62,516.13	80,499.26	49,675.87	7,100.74	80,499.26	0.00	70,000.46	9,698.80	9,698.80
Obj Gto: 2741 - Productos textiles	0.00	6,225.00	6,225.00	12,995.15	-4,730.15	10,216.15	2,739.00	-1,991.15	10,216.15	0.00	10,216.15	0.00	0.00
Obj Gto: 2751 - Blancos	0.00	947,597.72	947,597.72	1,022,044.64	-174,446.92	796,484.96	225,559.68	51,112.70	796,484.96	0.00	796,484.96	0.00	0.00
Obj Gto: 2911 - Herramientas mejores	158,502.06	190,454.04	348,956.10	438,699.71	-89,743.61	160,991.46	277,708.26	187,964.65	160,991.46	0.00	168,160.06	2,831.39	2,831.39
Obj Gto: 2921 - Refacciones y accesorios menores de edificios	33,671.03	16,038.22	49,709.25	31,763.27	17,925.98	26,702.47	5,080.80	23,006.78	26,702.47	0.00	25,534.85	1,167.59	1,167.59
Obj Gto: 2931 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,500.00	32,228.77	33,728.77	99,995.65	-66,266.88	80,883.25	19,012.40	-47,254.48	80,883.25	0.00	77,991.75	3,081.50	3,081.50

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	Cuentas por Pagar (Deuda)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	
Ramo: 29.02 - Secretaria de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud													
Capítulo: 2000													
Obj Gto: 2941 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	160,000.00	133,534.00	293,534.00	265,016.91	24,504.00	200,860.46	61,130.45	80,643.54	203,880.46	0.00	108,202.14	6,148.22	6,688.32
Obj Gto: 2951 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	1,350.00	1,350.00	0.00	1,350.00	0.00	0.00	1,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2951 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	20,988.00	20,888.00	107,896.62	-86,908.62	107,896.62	0.00	-86,908.62	107,885.21	11.41	97,763.21	10,122.00	10,133.41
Obj Gto: 2981 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00	1,000.00	1,000.00	2,202.34	-1,202.34	2,202.34	0.00	-1,202.34	2,202.34	0.00	2,202.34	0.00	0.00
Obj Gto: 2991 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	1,933.00	1,833.00	4,780.67	-2,847.67	4,780.67	0.00	-2,847.67	4,780.67	0.00	4,598.15	181.52	181.52
Capítulo: 3000													
Obj Gto: 3111 - Servicio de energía eléctrica	1,379,996.91	-18,846.51	1,365,151.40	3,422,663.34	-2,057,511.94	3,422,663.34	0.00	-2,057,511.94	3,386,377.34	36,286.00	3,359,431.16	26,146.18	63,232.18
Obj Gto: 3121 - Gas	312,000.00	-80,014.30	232,785.70	345,439.91	-112,654.21	345,439.91	0.00	-112,654.21	345,439.91	0.00	345,439.91	0.00	0.00
Obj Gto: 3131 - Servicio de agua potable	11,798.97	589.00	12,387.97	5,005.99	7,381.98	5,005.99	0.00	7,381.98	5,005.99	0.00	4,875.99	132.00	132.00
Obj Gto: 3141 - Telefonía tradicional	1,228,011.12	-69,486.00	1,176,515.12	1,032,371.55	147,143.67	1,032,371.55	0.00	147,143.67	1,032,371.56	0.00	945,146.53	117,222.02	117,222.02

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)	
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud													
Capítulo: 3000													
Obj Gto: 3151 - Telefonía celular	316,003.06	-18,185.36	297,817.73	570,221.28	-272,403.56	570,221.28	0.00	-272,403.56	570,221.28	0.00	570,451.29	-230.00	-230.00
Obj Gto: 3161 - Servicios de telecomunicaciones y satélites	50,001.03	0.00	50,001.03	69,030.51	-19,029.48	66,030.51	0.00	-19,029.48	69,030.51	0.00	69,030.51	0.00	0.00
Obj Gto: 3171 - Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	266,001.03	800.00	266,801.03	231,330.57	29,270.46	231,330.57	0.00	29,270.46	230,331.57	999.00	207,243.37	23,088.20	24,087.20
Obj Gto: 3181 - Servicio postal	151,187.94	-154.54	151,033.40	152,126.68	-1,093.28	152,126.68	0.00	-1,093.28	146,312.69	5,813.99	130,730.41	6,582.28	12,366.27
Obj Gto: 3182 - Servicio telegráfico	0.00	0.00	0.00	60.00	-60.00	60.00	0.00	-60.00	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3221 - Arrendamiento de edificios y locales	571,600.00	400.00	571,980.00	531,543.53	40,366.47	531,543.53	0.00	40,366.47	531,543.53	0.00	524,996.78	6,544.75	6,544.75
Obj Gto: 3231 - Arrendamiento de mobiliario y equipo	246,182.97	160,738.72	406,921.69	373,325.34	63,796.35	401,693.26	-87,337.82	-84,141.57	445,697.87	15,335.38	440,510.65	2,137.04	17,552.43
Obj Gto: 3251 - Arrendamiento de vehículos	1,900.00	117,500.00	119,400.00	284,245.18	-164,845.18	305,778.38	-21,533.20	-186,378.38	305,778.38	0.00	297,816.14	7,962.24	7,962.24
Obj Gto: 3261 - Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	0.00	0.00	1,030.00	-1,030.00	1,030.00	0.00	-1,030.00	1,030.00	0.00	1,030.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3281 - Arrendamientos especiales	30,592.08	-3,370.00	26,222.08	16,710.91	11,511.17	16,710.91	0.00	11,511.17	16,710.91	0.00	16,711.71	-0.80	-0.80
Obj Gto: 3311 - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	200,000.00	50,000.00	250,000.00	265,031.81	-14,431.81	265,031.81	0.00	-14,431.81	265,031.81	0.00	218,231.81	46,800.00	46,800.00

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 + 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud													
Capítulo: 3000													
Obj Gto: 3331 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	773,000.00	-446,690.17	324,309.83	50,628.04	273,681.79	50,628.04	0.00	273,681.79	50,628.04	0.00	50,628.04	0.00	0.00
Obj Gto: 3341 - Capacitación institucional	900,000.00	53,616.50	853,616.50	914,797.29	38,819.21	914,797.29	0.00	38,819.21	914,797.29	0.00	856,887.53	17,809.76	17,809.76
Obj Gto: 3342 - Capacitación especializada	231,730.53	2,239,096.50	2,470,827.03	2,438,483.34	32,343.69	2,438,483.34	0.00	32,343.69	2,438,483.34	0.00	2,352,163.34	86,320.00	86,320.00
Obj Gto: 3351 - Servicios de investigación científica y desarrollo	39,898.97	-13,562.83	26,436.14	12,465.94	13,970.20	12,465.94	0.00	13,970.20	12,465.94	0.00	7,889.64	4,776.30	4,776.30
Obj Gto: 3361 - Servicios de apoyo administrativo	0.00	74,578.16	74,578.16	117,895.19	-43,227.03	95,862.19	21,924.00	-21,303.03	95,862.19	0.00	94,221.79	1,640.40	1,640.40
Obj Gto: 3362 - Impresiones de papelería oficial	574,872.94	-95,438.16	479,234.78	628,218.47	-148,983.69	274,118.02	354,100.45	205,116.76	274,118.02	0.00	287,309.28	6,808.74	6,808.74
Obj Gto: 3381 - Servicios de vigilancia	7,811.28	0.00	7,811.28	7,737.76	193.50	7,737.76	0.00	193.50	7,737.76	0.00	7,047.00	690.76	690.76
Obj Gto: 3391 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	300,000.84	36,391.97	339,392.81	276,514.58	62,848.23	303,036.38	-27,061.80	95,756.43	282,756.38	20,940.00	238,585.58	46,173.80	67,053.80
Obj Gto: 3411 - Servicios financieros y bancarios	0.00	0.00	0.00	55,154.28	-55,154.28	54,960.28	174.00	-54,960.28	55,134.28	-174.00	53,926.28	1,208.00	1,034.00
Obj Gto: 3431 - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	0.00	0.00	544,516.05	-544,516.05	544,516.05	0.00	-544,516.05	544,516.05	0.00	273,410.31	271,105.74	271,105.74

Sistema DIF Jalisco

Estado de Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable / Programa / Capítulo / Objeto del Gasto

Fecha y hora de impresión: 20/05/2013 10:13

Del 01/01/2012 Al 31/12/2012

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud													
Capítulo: 3000													
Obj Gto: 3451 - Seguro de bienes patrimoniales	1,470,374.25	-267,044.00	1,203,330.25	1,740,384.42	-537,054.17	1,740,384.42	0.00	-537,034.17	1,740,384.42	0.00	1,740,384.42	0.00	0.00
Obj Gto: 3461 - Almacenaje, envase embalaje	5,211.00	1,301.11	6,512.11	12,855.52	-6,343.41	12,855.52	0.00	-6,343.41	12,855.52	0.00	12,855.52	0.00	0.00
Obj Gto: 3471 - Fletes y maniobras	15,000.00	15,100.00	30,100.00	129,638.98	-99,539.98	129,638.98	0.00	-99,539.98	129,638.98	0.00	129,638.98	950.00	950.00
Obj Gto: 3511 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,318,827.00	1,861,464.27	5,300,291.27	6,317,316.86	-17,027.59	6,352,455.42	-35,136.56	-52,164.15	3,861,830.84	1,400,624.58	3,621,119.65	240,711.19	1,731,335.77
Obj Gto: 3521 - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	287,163.22	-77,556.80	210,606.42	210,251.74	9,344.68	186,634.28	23,627.46	32,972.14	186,634.28	0.00	185,058.08	976.20	976.20
Obj Gto: 3531 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	702,266.00	820,273.50	1,522,541.50	1,367,236.91	155,304.59	1,648,326.07	-281,087.16	-125,764.57	1,647,525.67	800.40	1,624,234.71	23,290.96	24,091.36
Obj Gto: 3551 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,417,601.03	-10,619.63	1,397,781.50	1,511,944.97	-114,163.47	1,439,405.75	72,539.22	-41,624.25	1,427,989.12	11,406.63	1,411,802.73	16,186.39	27,603.02
Obj Gto: 3571 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	23,050.00	23,050.00	41,421.98	-17,471.98	41,421.97	0.01	-17,471.97	41,421.97	0.00	41,421.97	0.00	0.00
Obj Gto: 3572 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y	27,862.00	96,610.00	114,562.00	121,916.57	-7,254.57	96,125.13	25,791.44	-16,538.87	96,125.13	0.00	93,573.13	2,552.00	2,552.00

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Ramo: 29.02 - Secretaria de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud													
Capítulo: 3000 equipo de trabajo específico													
Obj Gto: 3581 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	813,001.03	709,860.00	1,522,881.03	2,129,851.87	-607,070.84	1,889,831.87	240,120.00	-366,960.84	1,889,831.87	0.00	1,458,812.00	431,019.87	431,019.87
Obj Gto: 3591 - Servicios de jardinería y fumigación	10,000.00	998,855.12	978,855.12	390,392.01	678,463.11	391,222.01	-90,830.00	597,633.11	385,621.99	5,600.02	385,621.99	0.00	5,600.02
Obj Gto: 3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	564,042.88	801,835.21	1,455,878.09	1,826,921.98	-371,043.89	1,587,113.04	239,808.94	-131,234.95	1,576,369.04	10,744.00	1,404,653.20	171,715.84	182,459.84
Obj Gto: 3621 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00	5,700.00	5,700.00	8,990.00	-3,290.00	8,990.00	0.00	-3,290.00	8,990.00	0.00	0.00	8,990.00	8,990.00
Obj Gto: 3631 - Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	145,900.00	145,900.00	281,539.42	-136,539.42	281,539.42	0.00	-136,539.42	281,539.42	0.00	281,539.42	0.00	0.00
Obj Gto: 3641 - Servicios de revelado de fotografías	0.00	76.00	76.00	2,101.10	-2,025.10	2,101.10	0.00	-2,025.10	2,101.10	0.00	2,101.10	0.00	0.00
Obj Gto: 3651 - Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0.00	0.00	0.00	17,400.00	-17,400.00	17,400.00	0.00	-17,400.00	17,400.00	0.00	17,400.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3691 - Otros servicios de información	0.00	0.00	0.00	1,650.00	-1,650.00	1,650.00	0.00	-1,650.00	1,650.00	0.00	1,650.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3711 - Pasajes aéreos	206,000.00	-4,873.00	261,427.00	331,773.86	-70,346.86	331,773.86	0.00	-70,346.86	331,773.86	0.00	305,515.80	26,258.06	26,258.06

Del 01/01/2012 Al 31/12/2012

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado Sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
1	2	3	4	5 = (3 + 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano												
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)												
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud												
Capítulo: 3000												
Obj Gto: 3721 - Pasajes terrestres	546,209.27	7,899.12	554,108.39	513,772.34	409,199.34	104,573.00	144,909.05	406,910.34	2,286.00	397,099.34	9,814.00	12,103.00
Obj Gto: 3731 - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3741 - Autotransporte	0.00	0.00	0.00	82,538.80	82,538.80	0.00	-82,538.80	82,538.80	0.00	82,538.80	0.00	0.00
Obj Gto: 3751 - Viáticos en el país	2,587,996.68	47,349.64	2,635,346.32	2,432,216.16	2,403,349.18	36,866.00	241,966.14	2,300,331.18	4,018.00	2,335,447.18	63,884.00	87,903.00
Obj Gto: 3761 - Viáticos en el extranjero	105,501.00	0.00	105,501.00	137,092.37	137,592.37	0.00	-32,091.34	137,592.37	0.00	137,592.37	0.00	0.00
Obj Gto: 3792 - Otros servicios de traslado y hospedaje	20,000.00	-7,897.00	12,103.00	44,132.16	44,132.16	0.00	-32,029.18	44,132.16	0.00	42,182.18	1,950.00	1,950.00
Obj Gto: 3811 - Gastos de ceremonial	399,999.97	-78,515.53	321,483.44	20,478.66	26,478.66	0.00	295,004.58	26,478.66	0.00	26,478.66	0.00	0.00
Obj Gto: 3821 - Gastos de orden social	65,698.97	1,971,262.17	2,036,961.14	2,270,487.54	2,329,933.69	-59,446.15	-292,842.55	2,421,272.21	-91,338.52	2,197,452.90	223,819.31	132,480.79
Obj Gto: 3831 - Congresos y convenciones	3,098,600.03	-415,713.00	3,262,887.03	5,482,439.05	5,095,791.59	365,647.46	-1,813,004.56	5,085,449.59	10,342.03	4,118,695.03	967,753.56	978,095.56
Obj Gto: 3841 - Exposiciones	50,000.00	87,924.00	137,924.00	137,924.00	137,924.00	0.00	0.00	137,924.00	0.00	137,924.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3921 - Impuestos y derechos	408,033.65	62,676.60	470,710.45	201,346.12	201,346.12	0.00	269,361.33	201,346.12	0.00	195,891.42	15,657.70	15,657.70
Obj Gto: 3951 - Penas, multas, accesos y actualizaciones	0.00	21,290.00	21,290.00	21,290.00	21,290.00	0.00	0.00	21,290.00	0.00	21,290.00	0.00	0.00
Capítulo: 4000												

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 5)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud													
Capítulo: 4000													
Obj Gto: 4413 - Aportación para la Asistencia Social	386,624,126.53	38,074,287.07	427,698,423.60	332,696,226.51	77,002,198.09	418,003,848.20	-67,397,620.69	9,694,677.40	422,348,655.01	-4,254,738.81	406,301,898.10	16,046,866.91	11,791,848.10
Capítulo: 5000													
Obj Gto: 5111 - Muebles de oficina y estantería	198,961.00	3,796,864.43	3,994,916.43	2,573,298.43	421,617.00	496,940.51	3,076,357.92	3,487,874.92	496,940.51	0.00	496,940.51	0.00	0.00
Obj Gto: 5121 - Muebles, excepto de oficina y estantería	20,000.00	3,034,293.16	3,054,293.16	1,618,620.26	1,435,669.90	339,598.43	1,279,330.43	2,714,706.79	337,136.40	2,400.00	306,860.43	39,276.00	32,726.00
Obj Gto: 5151 - Equipo de cómputo y de tecnología de la información	25,000.00	1,572,018.76	1,597,018.76	2,442,214.37	-845,195.61	1,177,019.28	1,265,195.09	419,998.48	1,177,019.28	0.00	1,165,323.07	1,595.61	11,995.61
Obj Gto: 5191 - Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	1,480,840.88	1,480,840.88	1,516,409.72	-35,568.84	812,842.93	703,566.79	668,077.95	812,842.93	0.00	812,842.93	0.00	0.00
Obj Gto: 5291 - Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	449,632.00	-5,183.00	444,449.00	400,651.00	43,798.00	400,651.00	0.00	43,798.00	400,651.00	0.00	400,651.00	0.00	0.00
Obj Gto: 5311 - Equipo médico y de laboratorio	600,300.00	921,068.29	1,521,668.29	1,305,158.74	216,811.55	1,207,293.74	37,863.00	254,874.55	1,207,293.74	0.00	1,207,293.74	0.00	0.00
Obj Gto: 5411 - Vehículos y equipo terrestre	0.00	24,318,286.00	24,318,286.00	23,483,714.58	834,571.42	23,483,714.60	-0.11	834,571.31	23,483,714.60	0.00	23,483,714.60	0.00	0.00
Obj Gto: 5621 - Maquinaria y equipo industrial	0.00	101,792.60	101,792.60	0.00	101,792.60	0.00	0.00	101,792.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 5651 - Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	11,000.00	11,000.00	23,419.24	-12,419.24	11,081.64	11,437.60	-481.64	11,081.64	0.00	11,081.64	0.00	0.00
Obj Gto: 5671 - Herramientas y equipo	0.00	3,800.00	3,800.00	6,983.20	-3,183.20	3,491.60	3,481.60	308.40	3,491.60	0.00	3,491.60	0.00	0.00

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)

Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano

Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)

Programa: 10.3 - Fortalecimiento de la Familia, la Niñez y la Juventud

Capítulo: 5000 maquinas-herramienta

Obj Gto: 5911 - Software	0.00	535,920.00	535,920.00	1,010,831.94	-474,911.94	540,578.54	470,252.40	-4,659.54	540,578.54	0.00	540,570.54	0.00	0.00
Obj Gto: 5971 - Licencias informáticas e intelectuales	0.00	35,109.72	35,109.72	56,008.28	-20,898.56	56,008.28	0.00	-20,898.56	56,008.28	0.00	56,008.28	0.00	0.00
Programa: 10.4 - Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables													
Capítulo: 1000													
Obj Gto: 1131 - Sueldo Base	21,011,807.86	0.00	21,011,807.86	20,754,332.31	257,475.57	20,754,332.31	0.00	257,475.57	20,754,332.31	0.00	20,708,176.65	46,155.66	46,155.66
Obj Gto: 1221 - Salarios al personal eventual	7,073,063.28	17,440.00	7,090,503.28	8,112,468.72	-1,021,965.44	8,052,569.09	59,889.13	-982,085.81	8,085,243.02	-12,873.93	7,796,541.51	288,701.51	256,027.56
Obj Gto: 1311 - Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	570,824.64	0.00	570,824.64	534,238.72	36,585.92	534,238.72	0.00	36,585.92	534,238.72	0.00	534,238.72	0.00	0.00
Obj Gto: 1321 - Prima vacacional y dominical	291,833.07	0.00	291,833.07	264,692.91	27,170.16	378,168.89	-113,506.86	-86,336.82	388,375.42	-21,205.53	231,722.58	167,652.84	146,447.31
Obj Gto: 1322 - Aguinaldo	3,411,846.39	0.00	3,411,846.39	5,184,389.05	-2,072,542.66	7,196,321.79	-1,711,932.14	-3,784,475.40	7,943,238.73	-746,916.84	4,331,406.99	3,611,831.74	2,864,914.80
Obj Gto: 1332 - Remuneraciones por horas extraordinarias	0.00	0.00	0.00	832.50	-832.50	832.50	0.00	-832.50	832.50	0.00	832.50	0.00	0.00
Obj Gto: 1347 - Compensaciones por nominas	0.00	0.00	0.00	63,714.42	-63,714.42	63,714.42	0.00	-63,714.42	63,714.42	0.00	63,714.42	0.00	0.00
Obj Gto: 1412 - Cuotas al IMSS	1,289,448.16	0.00	1,289,448.16	1,309,735.27	-10,286.11	1,309,735.27	0.00	-10,286.11	1,309,735.27	0.00	1,309,735.27	0.00	0.00

Estado de Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable / Programa / Capítulo / Objeto del Gasto
Del 01/01/2012 Al 31/12/2012

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)	

Ramo: 29-02 - Secretaria de Desarrollo Humano

Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)

Programa: 10.4 - Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables

Capítulo: 1000

Obj Gto: 1421 - Cuotas para la vivienda	840,474.51	0.00	840,474.51	520,338.68	220,135.83	620,338.68	0.00	220,135.83	620,338.68	0.00	620,338.68	0.00	0.00
Obj Gto: 1431 - Cuotas a pensiones	1,365,770.62	0.00	1,365,770.62	1,870,800.96	-505,030.14	1,870,800.96	0.00	-505,030.14	1,870,800.96	0.00	1,870,800.96	0.00	0.00
Obj Gto: 1432 - Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro (SAR)	420,231.21	0.00	420,231.21	446,893.74	-26,662.53	446,893.74	0.00	-26,662.53	446,893.74	0.00	431,227.82	17,665.92	17,665.92
Obj Gto: 1441 - Cuotas para el seguro de vida del personal	294,801.02	0.00	294,801.02	148,698.13	144,312.89	148,698.13	0.00	144,312.89	148,698.13	0.00	148,698.13	0.00	0.00
Obj Gto: 1442 - Cuotas para el seguro de gastos médicos	69,425.00	0.00	69,425.00	91,050.85	-21,425.85	91,050.85	0.00	-21,425.85	91,050.85	0.00	82,302.04	8,748.81	8,748.81
Obj Gto: 1531 - Fondo de retiro	0.00	0.00	0.00	143,793.00	-143,793.00	143,793.00	0.00	-143,793.00	143,793.00	0.00	143,793.00	0.00	0.00
Obj Gto: 1543 - Estímulos al personal	1,454,982.27	0.00	1,454,982.27	460,877.41	994,104.86	460,877.41	0.00	994,104.86	460,877.41	0.00	457,510.22	3,367.19	3,367.19
Obj Gto: 1712 - Ayuda para despensa	1,572,717.48	0.00	1,572,717.48	1,391,635.59	181,081.89	1,391,635.59	0.00	181,081.89	1,391,635.59	0.00	1,391,635.73	19.86	19.86
Obj Gto: 1713 - Ayuda para pasajes	771,146.52	0.00	771,146.52	729,846.48	41,300.04	729,846.48	0.00	41,300.04	729,846.48	0.00	729,835.95	10.53	10.53
Obj Gto: 1715 - Estímulo por el día del servidor público	875,492.28	0.00	875,492.28	749,274.95	126,217.33	1,146,802.26	-397,528.31	-271,410.98	1,450,444.48	-303,541.22	1,144,865.58	305,578.90	2,037.68

Capítulo: 2000

Obj Gto: 2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	16,900.00	3,041.00	21,041.00	65,058.23	-44,017.23	65,058.23	0.00	-44,017.23	64,132.55	925.68	61,637.01	2,495.54	3,421.22
Obj Gto: 2121 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00	0.00	0.00	597.41	-597.41	597.41	0.00	-597.41	597.41	0.00	597.41	0.00	0.00

Del 01/01/2012 Al 31/12/2012

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 5)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)	

Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano
 Unidad: 00536 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)
 Programa: 10.4 - Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables
 Capítulo: 2000

Obj Gto: 2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	66,003.09	3,132.00	69,135.09	59,154.35	9,980.74	51,019.27	8,135.08	16,115.82	51,019.27	0.00	49,360.27	1,659.00	1,659.00
Obj Gto: 2161 - Material de limpieza	18,885.03	-260.00	18,625.03	48,838.43	-30,205.40	48,838.43	0.00	-30,205.40	48,838.43	0.00	47,657.40	1,181.03	1,181.03
Obj Gto: 2171 - Material didáctico	10,091.03	0.00	10,091.03	14,437.16	-4,356.13	14,437.16	0.00	-4,356.13	14,437.16	0.00	13,677.40	659.76	659.76
Obj Gto: 2211 - Alimentación para servidores públicos estatales	4,671.00	41,612.00	46,283.00	356,942.44	-310,659.44	356,942.44	0.00	-310,659.44	356,942.44	0.00	363,501.92	3,440.52	3,440.52
Obj Gto: 2212 - Alimentación para internos	1,008,967.84	285,710.66	1,300,708.02	1,370,966.95	4,721.07	1,307,220.64	-18,239.69	-15,517.82	1,305,637.74	33,888.50	1,306,688.20	54,045.54	86,538.44
Obj Gto: 2231 - Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	2,000.00	2,000.00	11,334.71	-9,334.71	11,334.71	0.00	-9,334.71	11,334.71	0.00	11,334.71	0.00	0.00
Obj Gto: 2351 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	931.00	-931.00	931.00	0.00	-931.00	931.00	0.00	931.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2371 - Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	0.00	0.00	2,584.09	-2,584.09	2,584.09	0.00	-2,584.09	2,584.09	0.30	2,584.09	0.00	0.00
Obj Gto: 2411 - Productos minerales no metálicos	0.00	0.00	0.00	8,420.17	-8,420.17	8,420.17	0.00	-8,420.17	8,420.17	0.00	8,420.17	0.00	0.00
Obj Gto: 2421 - Productos minerales no metálicos	1,500.00	0.00	1,500.00	2,802.01	-1,302.01	2,802.01	0.00	-1,302.01	2,802.01	0.00	2,219.04	582.97	582.97

Estado de Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable / Programa / Capítulo / Objeto del Gasto

Del 01/01/2012 Al 31/12/2012

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)	
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano	0.00	0.00	0.00	525.54	-525.54	525.54	0.00	-525.54	525.54	0.00	525.54	0.00	0.00
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.4 - Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables													
Capítulo: 2000													
Obj Gto: 2431 - Cal, yeso y productos de yeso	0.00	0.00	0.00	525.54	-525.54	525.54	0.00	-525.54	525.54	0.00	525.54	0.00	0.00
Obj Gto: 2441 - Madera y productos de madera	-120.00	0.00	-120.00	8,123.50	-8,243.50	8,123.50	0.00	-8,243.50	8,123.50	0.00	8,123.50	0.00	0.00
Obj Gto: 2451 - Vidrio y productos de vidrio	0.00	0.00	0.00	4,779.90	-4,779.90	4,779.90	0.00	-4,779.90	4,779.90	0.00	4,779.90	0.00	0.00
Obj Gto: 2461 - Material eléctrico y electrónico	6,000.00	2,620.00	8,620.00	5,272.61	3,347.39	5,272.61	0.00	3,347.39	5,272.61	0.00	6,248.61	24.00	24.00
Obj Gto: 2471 - Artículos metálicos para la construcción	3,000.00	92,060.00	95,060.00	185,357.36	-90,297.36	111,488.56	73,665.80	-16,428.59	111,488.56	0.00	111,488.56	0.00	0.00
Obj Gto: 2481 - Materiales complementarios	0.00	0.00	0.00	2,400.61	-2,400.61	2,400.61	0.00	-2,400.61	2,400.61	0.00	2,247.59	53.62	53.62
Obj Gto: 2491 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	-1,024.00	0.00	-1,024.00	7,930.39	-8,954.39	7,930.39	0.00	-8,954.39	7,930.39	0.00	7,522.73	407.66	407.66
Obj Gto: 2521 - Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	125.00	125.00	3,331.74	-3,206.74	3,331.74	0.00	-3,206.74	3,331.74	0.00	3,331.74	0.00	0.00
Obj Gto: 2531 - Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	0.00	0.00	3,258.17	-3,258.17	3,258.17	0.00	-3,258.17	3,258.17	0.00	3,258.17	0.00	0.00
Obj Gto: 2541 - Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	51,760.00	51,760.00	87,434.63	-35,674.63	58,635.05	28,808.58	-6,836.05	58,635.05	0.00	58,206.09	419.96	419.96

Estado de Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable / Programa / Capítulo / Objeto del Gasto
Del 01/01/2012 Al 31/12/2012

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deudas)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.4 - Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables													
Capítulo: 2000													
Obj Gto: 2551 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	0.00	0.00	242.12	-242.12	242.12	0.00	-242.12	242.12	0.00	242.12	0.00	0.00
Obj Gto: 2561 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00	0.00	0.00	12,865.84	-12,865.84	12,865.84	0.00	-12,865.84	12,865.84	0.00	12,865.84	0.00	0.00
Obj Gto: 2611 - Combustibles	369,998.97	-4,500.00	365,498.97	625,117.83	-259,618.86	611,321.77	13,796.06	-245,822.80	608,158.18	3,163.59	547,706.98	60,391.22	65,554.81
Obj Gto: 2612 - Lubrificantes y aditivos	0.00	0.00	0.00	692.30	-692.30	692.30	0.00	-692.30	692.30	0.00	692.30	0.00	0.00
Obj Gto: 2711 - Vestuario y uniformes	0.00	13,050.00	13,050.00	24,940.28	-11,890.28	21,460.29	3,480.00	-8,410.29	21,460.29	0.00	21,460.29	0.00	0.00
Obj Gto: 2721 - Prendas de seguridad y protección personal	0.00	0.00	0.00	433.94	-433.94	433.94	0.00	-433.94	433.94	0.00	433.94	0.00	0.00
Obj Gto: 2731 - Artículos deportivos	0.00	2,751.46	2,751.46	3,208.46	-457.00	3,208.46	0.00	-457.00	3,208.46	0.00	3,208.46	0.00	0.00
Obj Gto: 2741 - Productos textiles	0.00	0.00	0.00	147.60	-147.60	147.60	0.00	-147.60	147.60	0.00	147.60	0.00	104.00
Obj Gto: 2751 - Blancos	0.00	0.00	0.00	144.00	-144.00	144.00	0.00	-144.00	144.00	0.00	144.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2911 - Herramientas menores	0.00	0.00	0.00	7,960.45	-7,960.45	7,960.45	0.00	-7,960.45	7,960.45	0.00	7,716.47	249.98	249.98
Obj Gto: 2921 - Relaciones y accesorios menores de edificios	9,998.97	245.00	10,243.97	3,316.51	6,927.46	3,316.51	0.00	6,927.46	3,316.51	0.00	2,044.46	372.05	372.05
Obj Gto: 2931 - Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y	0.00	155.00	155.00	6,011.08	-5,856.08	6,011.08	0.00	-5,856.08	6,011.08	0.00	5,873.08	138.00	138.00

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)	

Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano

Unidad: 00536 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)

Programa: 10.4 - Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables

Capítulo: 2000 recreativo

Obj Gto: 2941 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000.00	210.00	2,210.00	6,096.78	-5,876.78	8,086.78	0.00	-5,876.78	8,086.78	0.00	8,096.78	0.00	0.00
Obj Gto: 2951 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	142.59	-142.59	142.59	0.00	-142.59	142.59	0.00	142.59	0.00	0.00
Obj Gto: 2961 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	223.04	-223.04	223.04	0.00	-223.04	223.04	0.00	223.04	0.00	0.00
Obj Gto: 2991 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	0.00	0.00	221.00	-221.00	221.00	0.00	-221.00	221.00	0.00	221.00	0.00	0.00
Capítulo: 3000													
Obj Gto: 3111 - Servicio de energía eléctrica	300,000.00	0.00	300,000.00	346,281.55	-46,281.55	366,281.55	0.00	-46,281.55	383,971.55	2,410.80	345,102.55	38,766.00	41,179.00
Obj Gto: 3121 - Gas	62,488.97	-280.00	62,218.97	74,266.54	-12,047.57	74,266.54	0.00	-12,047.57	74,266.54	0.00	73,922.14	343.40	343.90
Obj Gto: 3131 - Servicio de agua potable	0.00	0.00	0.00	300.00	-300.00	300.00	0.00	-300.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3151 - Telefonía celular	0.00	400.00	400.00	31,486.49	-31,086.49	31,486.49	0.00	-31,086.49	31,486.49	0.00	31,486.49	0.00	0.00
Obj Gto: 3181 - Servicio postal	200.00	1,066.00	1,266.00	2,311.62	-1,061.62	2,311.62	0.00	-1,061.62	2,311.62	0.00	2,311.62	0.00	0.00

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
Ramo: 20.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.4 - Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables													
Capitulo: 3000													
Obj Gto: 3231 - Arrendamiento de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	2,344.33	-2,344.33	2,344.33	0.00	-2,344.33	2,344.33	0.00	2,344.33	0.00	0.00
Obj Gto: 3231 - Arrendamiento de mobiliario y equipo	16,008.07	3,000.00	16,008.07	16,107.66	2,801.32	20,008.10	-4,800.54	-1,000.22	20,008.34	824.25	20,083.94	0.00	824.25
Obj Gto: 3251 - Arrendamiento de vehículos	791,001.03	-12,675.00	778,326.03	1,269,134.16	-490,808.15	1,397,495.14	-128,360.96	-619,169.11	1,397,495.14	0.00	1,343,249.32	54,246.82	54,246.82
Obj Gto: 3341 - Capacitación institucional	0.00	0.00	0.00	6,564.00	-6,564.00	6,564.00	0.00	-6,564.00	6,564.00	0.00	6,564.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3342 - Capacitación especializada	1,500.00	1,100.00	2,600.00	896.00	1,614.00	986.00	0.00	1,614.00	986.00	0.00	986.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3361 - Servicios de apoyo administrativo	101,127.00	113,016.84	214,143.84	170,916.31	-43,227.63	192,440.61	-21,024.00	-21,303.03	192,440.81	0.00	144,501.21	-1,660.40	-1,660.40
Obj Gto: 3362 - Impresiones de papelería oficial	0.00	183,500.00	183,500.00	213,034.00	-29,534.00	183,336.00	29,696.00	102.00	336,806.00	-153,466.00	336,806.00	0.00	-153,466.00
Obj Gto: 3411 - Servicios financieros y bancarios	0.00	0.00	0.00	107.15	-107.15	107.15	0.00	-107.15	107.15	0.00	107.15	0.00	0.00
Obj Gto: 3451 - Seguro de bienes patrimoniales	50,000.00	0.00	50,000.00	81,927.65	-31,927.65	81,927.65	0.00	-31,927.65	81,927.65	0.00	81,927.65	0.00	0.00
Obj Gto: 3471 - Fletes y maniobras	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3511 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00	371,016.61	371,016.61	380,180.71	-10,825.80	360,190.71	0.00	10,825.90	360,190.71	0.00	261,763.36	112,437.36	112,437.36

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)	
Ramo: 20.02 - Secretaría de Desarrollo Humano Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF) Programa: 10.4 - Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables Capítulo: 3000													
Obj Gto: 3521 - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,104.00	4,350.00	11,454.00	7,310.55	4,143.45	7,310.55	0.00	4,143.45	7,310.55	0.00	7,020.55	290.00	290.00
Obj Gto: 3531 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,500.00	-2,000.00	1,500.00	928.00	572.00	928.00	0.00	572.00	928.00	0.00	928.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3551 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,440.00	0.00	1,440.00	5,616.45	-4,176.45	5,616.45	0.00	-4,176.45	5,616.45	0.00	5,616.45	0.00	0.00
Obj Gto: 3572 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	9,000.00	1,140.00	10,140.00	5,546.83	4,593.17	5,546.83	0.00	4,593.17	5,546.83	0.00	5,546.83	0.00	0.00
Obj Gto: 3581 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	397,698.97	-98,142.00	299,456.97	363,098.04	-63,641.07	364,026.04	-928.00	-64,589.07	364,026.04	0.00	322,595.15	41,430.89	41,430.89
Obj Gto: 3591 - Servicios de jardinería y fumigación	0.00	0.00	0.00	89.99	-89.99	89.99	0.00	-89.99	89.99	0.00	89.99	0.00	0.00
Obj Gto: 3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	812.00	0.00	812.00	227.36	584.64	227.36	0.00	584.64	227.36	0.00	227.36	0.00	0.00
Obj Gto: 3641 - Servicios de revelado de fotografías	0.00	0.00	0.00	64.50	-64.50	64.50	0.00	-64.50	64.50	0.00	64.50	0.00	0.00

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 + 4)	6	7 = (4 + 5)	8 = (3 + 6)	9	10 = (6 + 9)	11	12 = (8 + 11)	13 = (6 + 11)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.4 - Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables													
Capítulo: 3000													
Obj Gto: 3661 - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0.00	0.00	0.00	3,000.00	-3,000.00	3,000.00	0.00	-3,000.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3711 - Pasajes aéreos	0.00	0.00	0.00	9,554.00	-9,554.00	9,554.00	0.00	-9,554.00	9,554.00	0.00	9,554.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3721 - Pasajes terrestres	386,000.00	3,950.00	391,950.00	522,975.05	-131,025.05	459,616.05	33,359.00	-87,666.05	490,623.05	-1,207.00	488,316.05	2,507.00	1,300.00
Obj Gto: 3751 - Viáticos en el país	1,810,000.00	-42,390.00	1,767,610.00	1,887,017.40	-88,316.54	1,804,103.40	87,824.00	-6,551.34	1,896,277.40	-2,084.00	1,773,790.90	32,486.50	30,402.50
Obj Gto: 3761 - Viáticos en el extranjero	0.00	0.00	0.00	10,548.92	-10,548.92	10,548.92	0.00	-10,548.92	10,548.92	0.00	10,548.92	0.00	0.00
Obj Gto: 3792 - Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	0.00	0.00	906.07	-906.07	906.07	0.00	-906.07	906.07	0.00	906.07	0.00	0.00
Obj Gto: 3821 - Gastos de orden social	0.00	887,608.50	887,608.50	1,181,303.71	-293,695.21	885,521.11	294,782.60	1,087.39	886,521.11	0.00	885,316.67	1,207.44	1,202.44
Obj Gto: 3831 - Congresos y convenciones	2,639,800.00	-2,123,317.56	516,482.04	24,149.08	-492,332.56	24,149.08	0.00	492,332.56	24,149.08	0.00	22,266.86	1,882.20	1,882.20
Obj Gto: 3921 - Impuestos y derechos	20,001.03	0.00	20,001.03	5,293.00	14,708.03	5,293.00	0.00	14,708.03	5,293.00	0.00	3,838.00	1,455.00	1,455.00
Capítulo: 4000													
Obj Gto: 4413 - Aportación para la Asistencia Social	92,392,332.46	-7,485,406.67	24,906,925.82	16,178,035.78	9,721,646.04	19,741,433.79	-4,563,407.01	5,185,547.03	19,678,679.79	62,754.00	18,803,733.29	874,946.50	837,706.50
Capítulo: 5000													
Obj Gto: 5111 - Muebles de oficina y estantería	0.00	4,100.00	4,100.00	4,120.00	-4,020.00	4,000.00	4,860.00	46.00	4,000.00	0.00	4,060.00	0.00	0.00

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00539 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 10.4 - Atención a Migrantes y Grupos Vulnerables													
Capítulo: 5000													
Obj Gto: 5151 - Equipo de cómputo y de tecnología de la información	0.00	131,556.86	131,556.86	213,168.80	-81,631.84	115,004.40	98,164.40	18,552.58	115,004.40	0.00	115,004.40	0.00	0.00
Obj Gto: 5101 - Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	26,240.00	26,240.00	26,074.73	-2,534.73	26,285.13	2,009.60	-46.13	26,285.13	0.00	26,285.13	0.00	0.00
Obj Gto: 5971 - Licencias informáticas e intelectuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia													
Capítulo: 1000													
Obj Gto: 1131 - Sueldo Base	4,679,126.62	-1,261,517.00	3,417,609.62	4,601,211.90	-1,183,602.28	4,001,211.63	-0.03	-1,183,003.01	4,601,211.81	0.02	5,139,502.77	-538,290.96	-538,290.94
Obj Gto: 1211 - Honorarios por servicios personales	1.03	-97,045.00	-97,043.97	0.00	-97,043.97	0.00	0.00	-97,043.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 1221 - Salarios al personal eventual	7,468,341.88	-5,281,467.00	2,206,934.88	1,222,758.80	984,176.08	1,252,847.93	-28,889.13	954,286.95	1,269,974.00	-17,328.07	2,834,698.42	-1,564,715.42	-1,562,041.49
Obj Gto: 1311 - Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	45,847.39	-189,774.00	-142,926.61	46,273.29	-189,195.90	40,456.77	5,816.52	-183,383.38	46,273.29	-5,816.52	46,292.75	-2,019.40	-7,836.08
Obj Gto: 1321 - Prima vacacional y dominical	64,983.30	-61,120.00	3,863.30	62,426.17	-58,562.87	-720,106.31	762,532.48	724,969.61	-805,644.70	185,038.39	323,237.01	1,228,881.71	-1,043,343.32
Obj Gto: 1322 - Aguinaldo	768,806.43	15,850,571.00	16,617,377.43	1,248,150.61	15,369,176.82	-10,516,651.84	11,705,802.45	27,133,979.27	-15,446,295.42	4,929,643.58	9,658,161.56	-25,304,456.98	-20,374,813.40
Obj Gto: 1332 - Remuneraciones por horas extraordinarias	1,018.97	172,787.00	173,805.97	7,097.58	166,718.39	7,097.58	0.00	166,718.39	7,097.58	0.00	7,224.25	-136.67	-136.67

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
Ramo: 29 02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia													
Capítulo: 1000													
Obj Gto: 1347 - Compensaciones por nómina	0.00	897,283.00	897,283.00	35,789.78	861,493.22	35,789.78	0.00	861,493.22	35,789.78	0.00	35,789.78	0.00	0.00
Obj Gto: 1412 - Cuotas al IMSS	247,472.15	162,789.00	430,261.15	251,405.12	178,856.03	251,405.12	0.00	178,856.03	249,796.50	1,606.62	266,209.42	-16,410.92	-14,804.30
Obj Gto: 1421 - Cuotas para la vivienda	187,164.52	-1,562,388.00	-1,375,223.48	147,323.33	-1,522,546.81	147,323.33	0.00	-1,522,546.81	147,323.33	0.00	147,323.33	0.00	0.00
Obj Gto: 1431 - Cuotas a pensiones	304,131.15	3,723,577.00	4,027,708.15	411,116.12	3,616,592.03	411,116.12	0.00	3,616,592.03	411,116.12	0.00	411,116.12	0.00	0.00
Obj Gto: 1432 - Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro (SAR)	93,666.00	220,678.00	314,264.00	99,297.62	214,966.38	99,297.62	0.00	214,966.38	99,297.62	0.00	221,932.13	-122,634.51	-122,634.51
Obj Gto: 1441 - Cuotas para el seguro de vida del personal	26,690.46	-639,323.90	-612,332.52	17,624.77	-630,707.75	17,624.77	0.00	-630,707.75	17,624.77	0.00	17,624.77	0.00	0.00
Obj Gto: 1442 - Cuotas para el seguro de gastos médicos	28,000.00	391,311.00	419,311.00	48,883.83	370,427.17	48,883.83	0.00	370,427.17	48,883.83	0.00	57,832.64	-8,748.81	-8,748.81
Obj Gto: 1523 - Laudos, liquidaciones, indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	0.00	2,435.00	2,435.00	0.01	2,434.99	0.01	0.00	2,434.99	0.01	0.00	0.01	0.00	0.00
Obj Gto: 1531 - Fondo de retiro	0.00	-753,587.00	-753,587.00	0.00	-753,587.00	0.00	0.00	-753,587.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 1543 - Estímulos al personal	218,945.37	-3,071,469.00	-2,852,523.63	159,985.26	-3,012,798.89	159,985.26	0.00	-3,012,798.89	159,985.26	0.00	181,525.12	-22,138.86	-22,138.86
Obj Gto: 1712 - Ayuda para despensa	266,503.08	-1,139,946.00	-873,442.92	233,599.51	-1,107,042.43	233,599.51	0.00	-1,107,042.43	233,575.76	23.75	234,570.90	-995.20	-971.45
Obj Gto: 1713 - Ayuda para pasajes	147,855.38	-239,412.00	-81,556.62	139,252.17	-300,808.79	139,252.17	0.00	-300,808.79	139,252.17	0.00	139,761.47	-529.30	-529.30

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Devengado sin Ejercer	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Leuda)				
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia													
Capitulo: 1000													
Obj Gto: 1715 - Estimulo por el día del servidor público	194,964.46	-121,544.00	73,370.46	499,266.14	-2,266,356.96	2,841,023.56	2,341,727.42	-4,419,825.55	2,151,468.59	-2,048,529.46	-2,371,266.00	-2,9,827.50	
Capitulo: 2000													
Obj Gto: 2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	451,526.00	114,810.94	566,336.94	418,533.26	695,209.75	-547,408.07	-128,672.81	704,932.10	-9,722.35	757,462.44	-52,530.34	-42,252.69	
Obj Gto: 2121 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	18,468.03	5,817.84	12,680.09	6,600.21	12,461.56	0,391.68	198.53	12,481.56	0.00	12,481.56	0.00	0.00	
Obj Gto: 2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	404,721.68	-399,154.80	105,567.08	27,276.96	265,430.23	-175,148.11	-147,871.15	271,371.95	-17,833.72	315,416.62	-44,044.67	-61,978.38	
Obj Gto: 2151 - Material impreso e información digital	40,487.00	-16,226.28	22,260.72	22,281.00	6,669.72	-9,900.00	12,361.00	9,869.72	0.00	9,869.72	-35.00	-35.00	
Obj Gto: 2161 - Material de limpieza	439,765.73	-103,671.36	336,094.34	104,572.60	671,018.21	-439,555.47	-334,962.87	687,024.03	3,094.18	673,930.25	-6,606.22	-2,612.04	
Obj Gto: 2171 - Material didáctico	360,840.97	-171,912.82	188,928.15	188,027.78	243,545.72	-243,545.35	-54,517.57	244,037.65	-491.63	258,126.49	-14,091.84	-14,563.77	
Obj Gto: 2183 - Adquisición de formas valoradas	0.00	87.00	87.00	87.00	0.00	0.00	87.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Obj Gto: 2211 - Alimentación para servidores públicos estatales	143,829.12	528,530.07	672,359.19	669,851.43	13,270.84	-10,563.06	659,098.35	49,581.03	-36,310.19	167,796.21	-118,214.16	-154,524.37	
Obj Gto: 2212 - Alimentación para internos	-307,925.00	466,762.96	158,837.96	152,468.59	-24,781.62	31,120.02	163,619.61	43,013.18	-67,754.80	181,171.85	-138,158.67	-205,953.47	
Obj Gto: 2231 - Utensilios para el	591,192.00	-495,998.52	-14,776.52	-26,291.48	251,402.91	-239,867.95	-266,170.43	247,825.47	3,577.44	292,849.48	-5,024.01	-1,446.57	

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 5)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Ramo: 29 02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia													
Capítulo: 2000 servicio de alimentación													
Obj Gto: 2311 - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	-43,334.00	302,829.00	259,495.00	3,483.83	256,011.37	152,418.24	-148,934.61	107,076.76	152,418.24	0.00	164,735.75	-12,317.51	-12,317.51
Obj Gto: 2321 - Insumos textiles adquiridos como materia prima	39,124.00	59,313.00	98,437.00	0.23	98,436.77	92,655.53	-92,055.30	6,381.47	92,055.53	0.00	101,841.99	-9,786.46	-9,786.46
Obj Gto: 2331 - Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	-5,389.64	5,271.00	-178.64	0.32	-178.96	0.32	0.00	-178.96	0.32	0.00	618.22	-617.90	-617.90
Obj Gto: 2341 - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	-50,000.00	51,353.00	1,353.00	0.00	1,353.00	0.00	0.00	1,353.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2351 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	931.00	931.00	0.00	931.00	0.00	0.00	931.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2361 - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	42,000.00	-6,555.00	35,445.00	0.02	35,444.98	34,359.45	-34,359.43	1,085.55	34,359.45	0.00	34,696.45	-310.00	-310.00
Obj Gto: 2371 - Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	42,666.00	63,516.00	105,582.00	-0.22	105,682.22	118,324.30	-118,324.52	-12,742.30	117,906.70	417.60	119,646.84	-1,734.14	-1,316.54
Obj Gto: 2381 - Mercancías adquiridas para su comercialización	-317,812.00	479,603.87	161,791.87	0.40	161,791.47	175,601.20	-175,600.80	-13,806.33	141,381.20	-34,220.00	141,381.20	0.00	34,220.00

Estado de Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable / Programa / Capítulo / Objeto del Gasto
Del 01/01/2012 Al 31/12/2012

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)	
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 12.5.- Combate a la Violencia de Género y de Familia													
Capítulo: 2000													
Obj Gto: 2391 - Otros productos adquiridos como materia prima	-25,905.00	39,689.00	13,784.00	0.08	13,783.92	22,382.55	-22,382.47	-8,696.55	22,382.55	22,382.55	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2411 - Productos minerales no metálicos	-19,486.47	-48,116.48	-68,005.95	-0.18	-68,005.77	-28,560.46	-28,560.64	-86,566.41	28,560.46	39,337.16	-9,786.70	-9,786.70	
Obj Gto: 2421 - Productos minerales no metálicos	25,250.03	-69,946.53	-44,696.50	1,084.50	-45,781.00	1,084.50	0.00	-45,781.00	1,084.50	1,145.47	-660.97	-660.97	
Obj Gto: 2431 - Cal, yeso y productos de yeso	1,609.03	-28,258.00	-26,748.97	0.22	-26,748.75	0.22	0.00	-26,748.75	0.22	0.22	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 2441 - Madera y productos de madera	9,290.00	14,271.79	23,551.79	-0.07	23,551.86	4,224.93	-4,225.00	19,326.86	4,224.93	4,269.43	-43.50	-43.50	
Obj Gto: 2451 - Vidrio y productos de vidrio	23,840.00	-42,381.00	-18,441.00	0.30	-18,441.30	0.30	0.00	-18,441.30	0.30	324.30	-324.00	-324.00	
Obj Gto: 2461 - Material eléctrico y electrónico	85,089.00	-90,323.08	-5,234.08	1,320.62	-6,554.70	15,485.09	-14,194.47	-20,719.17	-5,698.78	21,083.87	-674.74	-4,924.04	16,159.83
Obj Gto: 2471 - Artículos metálicos para la construcción	227,267.00	-96,846.99	141,164.14	690.64	140,497.50	77,459.50	-76,772.86	63,724.64	77,459.50	91,551.76	-14,092.26	-14,092.26	
Obj Gto: 2481 - Materiales complementarios	241,277.00	-21,303.14	219,983.86	1,634.04	218,249.82	158,023.57	-156,389.53	61,860.29	158,023.57	254,633.07	-96,910.40	-96,910.40	
Obj Gto: 2491 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación	142,354.00	-82,570.92	59,783.08	4,409.15	55,373.93	6,054.15	-4,246.00	51,127.93	6,054.15	6,673.61	-1,019.46	-1,019.46	
Obj Gto: 2521 - Fertilizantes, pesticidas	46,654.00	-47,410.00	1,244.00	0.45	1,243.55	19,274.30	-19,273.01	-18,330.36	19,274.30	21,155.71	-1,581.35	-1,581.35	

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado		Ampliaciones / (Reducciones)		Presupuesto Vigente		Comprometido		Presupuesto Disponible para Comprometer		Devengado		Comprometido No Devengado		Presupuesto Sin Devengar		Ejercido		Devengado sin Ejercer		Pagado		Ejercido Sin Pagar		Cuentas por Pagar (Deuda)				
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)																
Ramo: 20.02 - Secretaría de Desarrollo Humano																													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)																													
Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia																													
Capítulo: 2000 y otros agroquímicos																													
Obj Gto: 2531 - Medicinas y productos farmacéuticos	229,353.08	-80,660.67	138,692.41	0.07	138,692.34	200,719.95	-200,719.88	-62,027.54	200,719.95	0.00	200,722.45	-3.00	-3.00																
Obj Gto: 2541 - Materiales, accesorios y suministros médicos	27,234.00	10,366.00	37,600.00	-0.18	37,600.18	32,882.76	-32,882.90	4,719.22	32,882.76	0.00	34,774.54	-1,891.76	-1,891.76																
Obj Gto: 2551 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	53,614.00	16,287.49	69,901.49	0.42	69,901.07	76,401.06	-76,400.66	-9,489.59	71,276.75	6,122.33	73,246.89	-1,968.14	6,154.19																
Obj Gto: 2561 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	12,757.00	30,442.57	43,199.57	260.55	42,939.02	10,119.99	-9,659.44	33,079.06	10,119.99	0.00	11,697.06	-1,577.01	-1,577.01																
Obj Gto: 2611 - Combustibles	-14,229.41	1,274,953.00	1,260,723.59	93,627.78	1,167,095.81	106,300.16	-12,672.38	1,154,423.43	124,427.91	-18,127.75	444,776.05	-320,348.14	-320,348.14																
Obj Gto: 2612 - Lubrificantes y aditivos	5,687.00	-7,972.00	-2,065.00	647.55	-2,732.55	647.55	0.00	-2,732.55	2,001.13	-1,353.58	2,065.98	-55.85	-1,409.43																
Obj Gto: 2711 - Vestuario y uniformes	-185,350.00	246,948.00	64,598.00	-0.18	64,598.18	125,021.90	-125,022.08	-60,425.90	125,021.96	0.00	158,711.45	-33,690.55	-33,690.55																
Obj Gto: 2721 - Prendas de seguridad y protección personal	101,130.00	-17,696.80	83,433.20	246.34	83,679.54	86,642.14	-86,396.80	-2,862.94	86,642.14	0.00	86,642.14	0.00	0.00																
Obj Gto: 2731 - Artículos deportivos	86,351.00	-43,318.46	43,032.54	0.41	43,032.95	49,676.28	-49,675.87	-6,843.74	49,676.28	0.00	59,275.08	-9,598.80	-9,598.80																
Obj Gto: 2741 - Productos textiles	8,225.00	-3,347.00	4,878.00	0.25	4,877.75	2,739.25	-2,739.00	2,138.75	2,739.25	0.00	2,843.25	-104.00	-104.00																
Obj Gto: 2751 - Blancos	647,698.00	-673,006.72	174,691.28	0.36	174,691.64	225,560.04	-225,559.68	-50,968.76	225,560.04	0.00	225,560.04	0.00	0.00																
Obj Gto: 2911 - Herramientas menores	148,874.64	-90,575.04	69,299.60	1,696.84	97,704.06	279,304.10	-277,708.26	-186,004.20	279,304.10	0.00	282,365.47	-3,061.37	-3,061.37																

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer				Devenido
				1	2	3	4	
	105,441.70	5,132,388.51	2,280,596.81	156,184.11		2,142,786.46	156,488.11	
	34,282.87	162,177.20	140,344.33	20,255.55		124,767.78	20,365.82	
	3,200.00	-7,286.00	-3,573.87	3,284.11		-7,291.38	3,386.01	
	35,512.86	-18,007.00	-147,141.32	0.43		-147,144.52	0.43	
	-15,022.00	54,667.36	332,742.27	27,989.21		300,425.65	27,593.22	
	0.00	0.00	10,028.00	0.46		10,001.44	0.46	
	588.27	20,398.00	20,270.00	0.43		-20,270.45	0.40	
	3,160.00	581.54	3,700.00	1,652.70		2,144.80	1,688.72	
	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	
	378,253.00	-10,085.00	174,883.20	212,984.14		-34,017.14	212,788.94	
	130,711.00	-321,880.72	44,148.94	12,538.80		-56,867.67	-40,220.45	
	104,823.87	917,971.30	622,794.87	-12,658.36		655,650.33	-12,762.82	

Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano

Unidad: 03538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)

Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia

Capítulo: 3000

Obj. Goe: 3117 - Servicio de energía eléctrica

Obj. Goe: 3121 - Gas

Obj. Goe: 3131 - Servicio de agua potable

Obj. Goe: 3141 - Telefonía tradicional

Obj. Goe: 3151 - Telefonía celular

Obj. Goe: 3161 - Servicios de telecomunicaciones y satélites

Obj. Goe: 3171 - Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información

Obj. Goe: 3191 - Servicio postal

Obj. Goe: 3192 - Servicio telefónico

Obj. Goe: 3221 - Arrendamiento de edificios y locales

Obj. Goe: 3231 - Arrendamiento de mobiliario y equipo

Obj. Goe: 3251 - Arrendamiento de vehículos

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer				Devenido
				1	2	3	4	
	16,851.00	-43,332.22	20,381.22	672.22		-24,153.44	5,683.02	
	3,788.20	4,337.23	80,655.21	4,901.21		72,225.86	27,133.67	
	17,334.00	-18,114.00	-3,277.00	5,503.21		-25,227.31	69,869.76	
	1,350.00	-3,652.86	-2,287.00	2.41		-2,274.41	0.41	
	30,851.00	66,400.00	87,268.00	226.34		67,181.66	226.34	
	1,800.00	262.04	1,282.00	0.34		1,282.34	0.34	
	1,800.00	1,344.94	3,177.20	2,062.31		3,294.85	2,062.31	

Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano

Unidad: 03538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)

Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia

Capítulo: 2000

Obj. Goe: 2521 - Refacciones y accesorios menores de edificios

Obj. Goe: 2301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Obj. Goe: 2501 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información

Obj. Goe: 2551 - Refacciones y accesorios menores de equipo a instrumentación médica y de laboratorio

Obj. Goe: 2581 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte

Obj. Goe: 2591 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

Obj. Goe: 2561 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

Capítulo: 3000

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Presupuesto Vigente	Comprometido Disponible para Comprometer				Devenido
				1	2	3	4	
	16,851.00	-43,332.22	20,381.22	672.22		-24,153.44	5,683.02	
	3,788.20	4,337.23	80,655.21	4,901.21		72,225.86	27,133.67	
	17,334.00	-18,114.00	-3,277.00	5,503.21		-25,227.31	69,869.76	
	1,350.00	-3,652.86	-2,287.00	2.41		-2,274.41	0.41	
	30,851.00	66,400.00	87,268.00	226.34		67,181.66	226.34	
	1,800.00	262.04	1,282.00	0.34		1,282.34	0.34	
	1,800.00	1,344.94	3,177.20	2,062.31		3,294.85	2,062.31	

Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano

Unidad: 03538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)

Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia

Capítulo: 2000

Obj. Goe: 2521 - Refacciones y accesorios menores de edificios

Obj. Goe: 2301 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Obj. Goe: 2501 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información

Obj. Goe: 2551 - Refacciones y accesorios menores de equipo a instrumentación médica y de laboratorio

Obj. Goe: 2581 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte

Obj. Goe: 2591 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

Obj. Goe: 2561 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

Capítulo: 3000

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)	
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia													
Capítulo: 3000													
Obj Gto: 3411 - Servicios financieros y bancarios	0.00	56,241.00	55,241.00	-0.43	55,241.43	173.57	-174.00	55,067.43	-0.43	174.00	1,207.57	-1,208.00	-1,004.00
Obj Gto: 3431 - Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	544,516.00	544,516.00	-0.05	544,516.05	-0.05	0.00	544,516.05	-0.05	0.00	271,105.69	-271,105.74	-271,105.74
Obj Gto: 3451 - Seguro de bienes patrimoniales	-37,043.28	622,277.00	585,233.75	16,271.83	568,961.82	16,271.93	0.00	568,961.82	16,271.83	0.00	16,271.93	0.00	0.00
Obj Gto: 3461 - Almacenaje, envase embalaje	1,301.00	5,042.89	6,343.89	0.48	6,343.41	0.48	0.00	6,343.41	0.48	0.00	0.48	0.00	0.00
Obj Gto: 3471 - Fletes y maniobras	15,100.00	84,440.00	99,540.00	0.02	99,539.98	0.02	0.00	99,539.98	0.02	0.00	950.02	-50.00	-550.00
Obj Gto: 3511 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,220,667.00	-2,148,247.88	72,419.12	66,217.43	5,201.69	31,080.87	38,135.56	41,338.25	1,521,705.45	-1,490,624.58	1,874,854.00	-353,148.55	-1,843,773.13
Obj Gto: 3521 - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-63,708.22	73,207.80	3,499.58	1,275.71	2,223.87	-24,903.17	-23,627.46	-21,403.59	24,903.17	0.00	26,199.37	-1,266.20	-1,266.20
Obj Gto: 3531 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	830,274.00	-820,274.50	9,999.50	1,508.09	8,491.41	-279,578.07	281,087.16	289,578.57	-278,776.87	-806.40	-255,487.71	-23,280.86	-24,084.36
Obj Gto: 3551 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	-4,700.00	126,816.63	122,116.59	3,778.58	118,338.92	76,317.80	-72,539.22	45,800.70	87,724.43	-11,406.63	103,920.82	-16,196.39	-27,803.02

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 + 4)	6	7 = (4 + 6)	8 = (3 + 6)	9	10 = (6 + 9)	11	12 = (9-11)	13 = (6-11)
	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia													
Capítulo: 3000													
Obj Gto: 3571 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	23,950.00	-6,478.00	17,472.00	0.02	17,471.98	0.03	-0.01	17,471.97	0.03	0.00	0.03	0.00	0.00
Obj Gto: 3572 - Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo específico	90,940.00	-87,565.00	3,375.00	713.80	2,661.40	26,505.04	-25,791.44	-23,130.04	26,505.04	0.00	20,657.04	-2,657.00	-2,652.00
Obj Gto: 3581 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	728,786.00	24,430.00	751,216.00	80,504.09	670,711.91	319,698.09	-238,182.00	431,519.91	319,698.09	0.00	792,146.85	-472,450.76	-472,450.76
Obj Gto: 3591 - Servicios de jardinería y fumigación	968,655.00	-968,655.12	-0.12	0.00	-0.12	-90,830.00	90,830.00	90,829.88	-85,229.98	-5,600.02	-85,229.98	0.00	-5,600.02
Obj Gto: 3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	915,717.12	-535,305.21	380,411.91	9,952.66	370,469.25	249,761.60	-239,808.94	130,650.31	260,925.60	-10,744.00	432,221.44	-171,715.84	-182,459.84
Obj Gto: 3621 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	6,700.00	2,410.00	3,290.00	0.00	3,290.00	0.00	0.00	3,290.00	0.00	0.00	8,090.00	-8,990.00	-8,990.00
Obj Gto: 3631 - Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	145,000.00	-8,461.00	136,539.00	-0.42	136,539.42	0.42	0.00	130,039.42	-0.42	0.00	-0.42	0.00	0.00
Obj Gto: 3641 - Servicios de revelado de fotografías	76.00	2,014.00	2,090.00	0.40	2,089.60	0.40	0.00	2,089.60	0.40	0.00	0.40	0.00	0.00

Ejercicio del Presupuesto	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)	
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 12.6 - Combate a la Violencia de Género y de Familia													
Capítulo: 3000													
Obj Gto: 3651 - Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00	17,400.00	0.00	17,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3661 - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3691 - Otros servicios de información	0.00	1,650.00	1,650.00	0.00	1,650.00	0.00	1,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 3711 - Pasajes aéreos	15,427.00	64,474.00	79,901.00	0.14	79,900.86	0.14	79,900.86	0.14	0.00	26,256.40	-25,258.26	-26,258.26	
Obj Gto: 3721 - Pasajes terrestres	93,225.73	25,823.88	119,049.61	28,360.61	90,689.00	166,292.61	-47,243.00	167,374.61	-1,082.00	179,895.61	-12,321.00	-13,403.00	
Obj Gto: 3741 - Auto transporte	0.00	82,539.00	82,539.00	0.20	82,538.80	0.20	82,538.80	0.20	0.00	0.20	0.00	0.00	
Obj Gto: 3751 - Viajicos en el país	126,122.26	-4,983.64	121,138.62	42,582.42	78,556.20	154,272.42	-111,690.00	156,206.42	-1,094.00	252,676.92	-66,370.50	-66,304.50	
Obj Gto: 3761 - Viajicos en el extranjero	-1.03	47,641.00	47,639.97	0.26	47,640.26	-0.29	47,640.26	-0.29	0.00	-0.29	0.00	0.00	
Obj Gto: 3792 - Otros servicios de traslado y hospedaje	-7,845.00	46,246.00	37,403.00	4,467.75	32,935.25	4,467.75	32,935.25	4,467.75	0.00	6,505.75	-2,038.00	-2,038.00	
Obj Gto: 3811 - Gastos de ceremonial	-78,514.97	78,514.53	-0.44	0.14	-0.58	0.14	0.00	-0.58	0.00	0.14	0.00	0.00	
Obj Gto: 3821 - Gastos de orden social	2,912,694.03	-2,355,976.67	556,717.36	29,525.75	527,191.51	264,662.20	-235,336.45	291,855.16	173,523.68	91,336.52	396,544.43	-225,021.75	-133,683.23
Obj Gto: 3831 - Congresos y convenciones	-2,377,274.03	4,133,665.96	1,756,391.93	79,172.87	1,677,219.06	434,620.33	-355,647.46	1,321,571.60	-10,342.00	1,414,798.09	-669,635.76	-979,977.76	

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenegar	Ejercido	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercido Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano	87,824.00	-87,824.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Unidad: 00538 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)	74,877.12	-62,677.60	11,999.52	1,631.86	10,067.64	1,931.86	0.00	10,067.64	1,831.86	0.00	19,044.56	-17,112.70	-17,112.70
Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia	34,017,443.96	-46,528,156.40	-12,511,712.47	34,503,307.71	-47,015,566.13	-37,457,150.99	71,961,027.70	24,046,438.57	41,048,135.80	4,101,984.81	24,727,602.39	-16,051,633.41	-12,729,546.00
Capítulo: 3000	3,987,661.00	-3,948,710.43	18,860.67	26,616.57	-7,608.00	3,107,036.49	-3,040,417.32	-3,048,065.92	3,107,036.49	0.00	3,107,036.49	0.00	0.00
Obj Gto: 3921 - Impuestos y derechos	3,026,497.00	-4,014,392.16	-967,885.16	-0.26	-867,884.90	1,270,339.57	-1,276,339.83	-2,267,234.73	1,281,789.57	-2,450.00	1,312,065.57	-30,276.00	-32,726.00
Capítulo: 5000	1,729,676.00	-726,676.72	800,008.28	66,168.83	826,827.45	1,429,646.32	-1,283,378.49	-436,552.04	1,429,646.32	0.00	1,441,241.93	-11,695.61	-11,695.61
Obj Gto: 5121 - Muebles, excepto de oficina y estantería	1,572,841.00	-1,408,505.88	164,431.12	126,527.55	37,903.57	832,483.94	-705,956.39	-668,052.82	832,483.94	0.00	832,483.94	0.00	0.00
Obj Gto: 5151 - Equipo de cómputo y de tecnología de la información	686,000.00	-336,000.29	-0.28	0.20	-0.56	37,863.20	-37,863.00	-37,863.55	37,863.20	0.00	37,863.20	0.00	0.00
Obj Gto: 5411 - Vehículos y equipo terrestre	24,318,286.00	-24,898,659.00	-580,383.00	0.42	-580,383.42	0.31	0.11	-580,383.31	0.31	0.00	0.31	0.00	0.00
Obj Gto: 5621 - Maquinaria y equipo industrial	101,763.00	-114,211.00	-12,418.00	0.00	-12,418.00	0.00	0.00	-12,418.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obj Gto: 5651 - Equipo de comunicación y telecomunicación	11,050.00	1,419.00	12,119.00	-0.24	12,419.24	11,437.36	-11,437.50	981.64	11,437.36	0.00	11,437.36	0.00	0.00

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devenir	Ejercicio	Devengado sin Ejercer	Pagado	Ejercicio Sin Pagar	Cuentas por Pagar (Deuda)
	1	2	3	4	5 = (3 - 4)	6	7 = (4 - 6)	8 = (3 - 6)	9	10 = (6 - 9)	11	12 = (9 - 11)	13 = (6 - 11)
Ramo: 29.02 - Secretaría de Desarrollo Humano													
Unidad: 00533 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF)													
Programa: 12.5 - Combate a la Violencia de Género y de Familia													
Capítulo: 5000													
Obj Gto: 5671 - Herramientas y máquinas-herramienta	3,600.00	-617.00	3,183.00	-0.20	3,183.20	3,491.40	-3,491.60	-508.40	3,491.40	0.00	3,491.40	0.00	0.00
Obj Gto: 5911 - Software	535,620.00	-61,008.00	474,612.00	0.06	474,611.94	470,252.46	-470,252.40	4,659.54	470,252.46	0.00	470,252.46	0.00	0.00
Obj Gto: 5971 - Licencias informáticas e intelectuales	35,116.00	-14,210.72	20,899.28	-0.28	20,899.56	-0.28	0.00	20,899.56	-0.28	0.00	-0.28	0.00	0.00
TOTAL	825,220,510.00	111,727,653.00	695,948,372.00	794,058,285.00	42,890,077.00	794,058,285.00	0.00	42,890,077.00	794,058,295.00	0.00	794,058,295.00	0.00	0.00

Reporte Analítico del Activo
 Sistema DIF Jalisco
 Del 01/01/2012 Al 31/12/2012
 (en miles de pesos)

Fecha y hora de impresión: 21/05/2013 14:46

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1 + 2 - 3)	Flujo del Periodo (SI - SF) (1 - 4)
1 ACTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.1 EFECTIVO	0.00	2,157.39	1,199.06	958.32	-958.32
1.1.1.2 BANCOS/TESORERÍA	0.00	3,983,371.23	3,926,603.93	56,767.30	-56,767.30
1.1.1.3 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	1,387,053.37	1,387,053.37	0.00	0.00
1.1.1.5 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	39.38	39.38	0.00	0.00
1.1.1.9 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.1 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	93,459.60	74,360.71	19,098.88	-19,098.88
1.1.2.3 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	34,439.00	34,000.12	438.87	-438.87
1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.5 DEUDORES POR ANTIPODOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.6 PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.9 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.1 ANTIPODO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.2 ANTIPODO A PROVEEDORES POR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Reporte Analítico del Activo
Sistema DIF Jalisco
Del 01/01/2012 Al 31/12/2012
(en miles de pesos)

Fecha y hora de impresión: 21/05/2013 14:46

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1 + 2 - 3)	Flujo del Periodo (SI - SF) (1 - 4)
ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4 INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1 INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2 INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3 INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4 INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5 BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5 ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	29,133.20	24,708.20	4,425.00	-4,425.00
1.1.6 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1 ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.1 VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2 BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3 BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Reporte Analítico del Activo
 Sistema DIF Jalisco
 Del 01/01/2012 Al 31/12/2012
 (en miles de pesos)

Fecha y hora de impresión: 21/05/2013 14:46

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1 + 2 - 3)	Flujo del Periodo (SI - SF) (1 - 4)
1.2.1 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1 INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2 TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.1 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2 DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.3 INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4 PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	116.29	11.44	104.85	-104.85
1.2.3 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.1 TERRENOS	0.00	13,246.51	0.00	13,246.51	-13,246.51
1.2.3.2 VIVIENDAS	0.00	9,263.99	0.00	9,263.99	-9,263.99
1.2.3.3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	131,422.71	0.00	131,422.71	-131,422.71
1.2.3.4 INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.5 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9 OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4 BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	47,096.66	55.87	47,040.78	-47,040.78
1.2.4.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	0.00	5,901.30	0.00	5,901.30	-5,901.30

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1 + 2 - 3)	Flujo del Periodo (SI - SF) (1 - 4)
Y RECREATIVO					
1.2.4.3 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	7,755.61	3.93	7,751.68	-7,751.68
1.2.4.4 EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	79,471.39	0.00	79,471.39	-79,471.39
1.2.4.5 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.6 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	6,125.43	0.66	6,124.76	-6,124.76
1.2.4.7 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	370.63	0.00	370.63	-370.63
1.2.4.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.1 SOFTWARE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.2 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4 LICENCIAS	0.00	4,634.80	22.62	4,612.18	-4,612.18
1.2.5.9 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.4 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7 ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.1 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2 DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1 + 2 - 3)	Flujo del Periodo (SI - SF) (1 - 4)
1.2.7.4 ANTIQIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5 BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9 OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.1 BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2 BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3 BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

V. Notas a los Estados Financieros por el Ejercicio que Término el 31 de Diciembre de 2012.

Nota No. 1.- ANTECEDENTES: Constitución, Objeto según el decreto de creación.

EL Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia O.P.D., (SISTEMA DIF JALISCO) es una entidad pública, descentralizada del Poder Ejecutivo del Estado constituido mediante decreto numero 17002 publicado en el periódico Oficial del Estado de Jalisco el día 15 de enero de 1998, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El objetivo del **SISTEMA DIF JALISCO O.P.D.**, es promover, coordinar, apoyar y supervisar los servicios de asistencia social, así como los que realicen personas e instituciones dedicadas a la asistencia privada y apoyar el desarrollo integral de las familias. Por el desempeño de sus funciones el Organismo recibe contribuciones estatales y Federales.

Nota No. 2.-PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas en la preparación de los estados financieros:

a).- Bases de preparación de los Estados Financieros.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el Sistema prepara sus Estados Financieros sobre la base de costo histórico original y con lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las reglas contables emitidas por el consejo de nacional de armonización contable (CONAC).

b).- Contabilidad.

La contabilidad se maneja con base en cifras acumuladas, pues sus transacciones son contabilizadas conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, entendiéndose por ello el registro de operaciones devengadas de conformidad con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto público del Estado de Jalisco.

c).- Efectivo, Bancos e Inversiones en valores realizables.

Cuentan con Inversiones donde reciben las aportaciones Federales y Estatales con el fin de crear recursos para cumplir las necesidades del Sistema en cumplimiento del

objeto del mismo, estas tienen valor de moneda corriente y sus rendimientos se registran en la cuenta de "otros ingresos", subcuenta "intereses bancarios", mismos que son utilizados para dar cumplimiento al Presupuesto mediante transferencias bancarias; además cuentas de cheques donde se realizan transferencias y depósitos bancarios.

d).- Valuación de inventarios

El organismo tiene inventario de mercancías, así mismo, cuenta con un almacén de materias primas, sin embargo, no pudimos valorar ni realizar estudio alguno debido a que a la fecha de cierre de la auditoría había un atraso de 2 meses y no se tenían fecha probable para realizar las operaciones de cierre contable.

e).- Propiedades y equipo.

Actualmente las propiedades y equipo se registran al costo de adquisición, el organismo tiene la política de no Depreciar sus Activos Fijos.

f).- Ingresos

Los Ingresos captados por el Sistema en el ejercicio 2012 provienen de:

1. Ingresos por Subsidios del Gobierno Federal.
2. Ingresos por Subsidios del Gobierno del Estado
3. Ingresos Propios

g).- Registro de indemnizaciones y primas de antigüedad.

El Sistema no cuenta con reservas de indemnizaciones o primas de antigüedad debido a que el organismo las reconoce en el ejercicio en que ocurren.

h).- Costo integral de financiamiento.

Está integrado por la suma de productos y gastos financieros, principalmente intereses ganados por las cuentas de inversiones.

i).- Régimen Fiscal.

EL SISTEMA DIF JALISCO O.P.D., está regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales con Fines no Lucrativos) y conforme a lo establecido en el artículo 102 de la Ley descrita, **EL SISTEMA DIF JALISCO O.P.D.**, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- Retener y enterar los impuestos que procedan.
- Exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de las disposiciones legales.

En lo que se refiere a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, **EL SISTEMA DIF JALISCO O.P.D.** no es sujeto de esta contribución, debido a que los ingresos percibidos no se consideran actos o actividades gravadas para los fines de la Ley mencionada, por tal motivo, el I.V.A. pagado en la compra de bienes y servicios forman parte del costo.

Sin embargo en caso de que llegaran a realizar actividades gravadas por la Ley mencionada, el Sistema estará obligado al traslado y pago del impuesto.

Convenio del IMSS Modalidad 38.

AL cierre del ejercicio 2012 el Sistema cuenta con el convenio de la modalidad 38 de la ley del instituto Mexicano del Seguro Social para sus trabajadores.

Nota No. 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

La cuenta de Cuentas por Cobrar se integra de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	2012
Externos	15,022
Internos	198
Asistencia Alimentaria	1,048
Desayunos	2,831
TOTAL	19,099

Nota No. 4.- DEUDORES DIVERSOS.

La cuenta de deudores diversos se integra de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	2012
Gastos por comprobar	276
Viáticos	163
TOTAL	439

Nota No. 5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Los Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles al 31 de diciembre de 2012 se integran como sigue:

DESCRIPCIÓN	2012
Terrenos	13,247
Viviendas	9,264
Edificios no Habitacionales	131,423
Mobiliario y Equipo de Administración	47,041
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,901
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	7,751
Equipo de transporte	79,471
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,125
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	371
Licencias	4,612
Otros Derechos a recibir en Efectivo Equivalente (Fianzas)	105
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE.	305,211

Con relación a los bienes de Activo Fijo, no se ha elaborado avalúo o estudio de mercado alguno para conocer el costo de cada uno de ellos.

Nota No. 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

- a) Las Cuentas por pagar a corto plazo se integra al 31 de diciembre de 2012 de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2012
Servicios Personales	5,686
Proveedores	13,906
Retenciones y Contribuciones	5,150
Otras cuentas por pagar a corto plazo	210
TOTAL	24,952

b) Los Documentos por pagar a corto plazo se integra al 31 de diciembre de 2012 de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2012
Documento por pagar a corto Plazo	311
TOTAL	311

Nota No. 7.- CONTINGENTE

EL SISTEMA DIF JALISCO O.P.D. no considera pasivos contingentes al 31 de Diciembre de 2012.

Pasivos Laborales.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la entidad tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderos a empleados que dejan de prestar sus servicios. La política del Organismo es la siguiente:

Las indemnizaciones y compensaciones por retiro que se tengan que pagar al personal en ciertos casos de despido y renuncias se reconocen en el ejercicio en que se incurren

Al 31 de Diciembre del 2012, La Administración del Organismo no tiene calculado el pasivo por obligaciones laborales y los beneficios suplementarios que otorguen la entidad de acuerdo como lo establecen las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo punto 12.4, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Las cuales se estiman importantes debido a la antigüedad y volumen del personal que labora en la entidad.

Nota No. 8.- PATRIMONIO CONTABLE.

El Patrimonio Social del Sistema al 31 de diciembre de 2012 asciende a la suma de:

\$137,839 Proveniente de Aportaciones.

Estas notas forman parte de los Estados Financieros.

SISTEMA DIF JALISCO

VI. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y NORMATIVIDAD.

Contenido.

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y LAS QUE LES RESULTEN APLICABLES
2. LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO
3. ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
4. LEY DE ADQUISICIONES ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
5. LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
6. LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.
7. LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.
8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL DECRETO DE CREACIÓN.
9. REGLAMENTO INTERNO.
10. CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.
11. MANUALES Y PUESTOS DE ORGANIZACIÓN.
12. POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO. QUE ESTÉN ACORDES A LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO VERIFICAR QUE LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, BAJAS DESTINO FINAL DE VIENES MUEBLES E INMUEBLES, SE HAGAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD.
13. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO.
14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL ORGANISMO.

1. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

AL JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación fiscal que obliga al **SISTEMA DIF JALISCO**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012 de conformidad con lo establecido en el punto 1 del inciso e) de las bases para la contratación de los servicios profesionales para la realización de los servicios de Auditoría externa.

RÉGIMEN FISCAL

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El SISTEMA DIF JALISCO, como organismo público descentralizado de la administración pública estatal, está regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, (De las Personas Morales con fines no lucrativos Art. 93 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta), y conforme el artículo 102 del citado ordenamiento, tiene las siguientes obligaciones:

- Retener y enterar los impuestos que procedan en operaciones con otros Contribuyentes.
- Exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y Estén obligados a ello en términos de las disposiciones fiscales.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Los ingresos que recibe el Organismo son principalmente obtenidos por subsidio estatal, federal y recursos propios por la expedición de constancias e informes que se le solicitan. Los ingresos mencionados no se encuentran gravados por ésta Ley, en consecuencia el I.V.A. de los gastos o inversiones que a su vez paga se debe considerar integrando al costo, por lo tanto, se registra contablemente como parte de los gastos o inversiones derivados de su actividad normal.

Salvo en los casos de la renta de locales comerciales y por la venta de productos elaborados en los denominados talleres protegidos, actividades por las cuales se traslada, cobra y entera el IVA conforme a la ley de la materia.

IMPUESTOS EMPRESARIAL A TASA ÚNICA.

El Organismo no es causante del Impuesto Empresarial a Tasa Única por no ser contribuyente del I.S.R., conforme lo establece el Artículo 6, Fracción I, de la Ley de la materia.

IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL E INFONAVIT

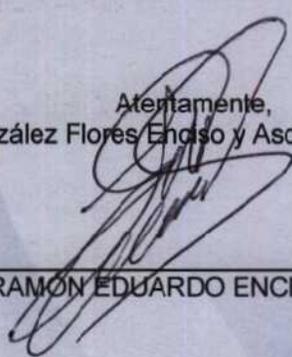
El organismo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos relacionados con los servicios personales subordinados que le han prestado según el artículo 113. De la Ley de ISR. El ISPT calculado de esa relación laboral por la que el organismo es retenedor, se han venido realizando de manera mensual y de forma correcta.

Por lo que se refiere a los pagos al Instituto Mexicano del Seguro Social se han realizado de conformidad con las leyes de la materia

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, **SISTEMA DIF JALISCO**, cumplió razonablemente con las obligaciones fiscales federales que le imponen las leyes respectivas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados, S.C.



C.P.C. RAMON EDUARDO ENCISO SANDOVAL

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

2. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

AL COMITÉ INTERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012 de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El Organismo no cuenta con la realización de obra pública en el ejercicio mencionado.

CONCLUSIÓN:

Debido a lo que se menciona en el párrafo anterior el SISTEMA DIF JALISCO, no realizó obra pública durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012. Por lo que no estamos en posibilidad de emitir opinión alguna


Ateritamente
GONZÁLEZ FLORES ENCISO Y ASOCIADOS SC.

C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL
Socio Fundador

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

3. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

AL JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012 de conformidad con lo establecido en el inciso punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El Organismo cuenta con contrato respectivo para la contratación del arrendamiento.

Se verificaron las condiciones del contrato mencionado, cerciorándonos de la correcta retención y entero del impuesto sobre la renta correspondiente

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el SISTEMA DIF JALISCO, cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2012 con la normatividad aplicable establecida por la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del sector Público y su Reglamento.

Atentamente
GONZÁLEZ FLORES ENCISO Y ASOCIADOS SC.

C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL
Socio Fundador

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

4. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012 de conformidad con lo establecido en el inciso 1) del punto e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El Organismo cuenta con sus "Políticas y Lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones", vigente a la fecha, por lo tanto, este se ha venido manejando con apego a dicho documento. Que en su gran mayoría toma lo dispuesto por la Ley a que se hace referencia en el encabezado de este informe.

Se analizaron las adquisiciones mediante selección a pruebas selectivas y se observó que los procedimientos de concursos y licitaciones efectuados cumplan con los requisitos establecidos en la ley de adquisiciones y su reglamento.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, la SISTEMA DIF JALISCO, aplicó razonablemente lo establecido por la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente
GONZALEZ FLORES ENCISO Y ASOCIADOS SC.

CPC RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL
Socio Fundador

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

5. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012 de conformidad con lo establecido en el inciso 1) del punto e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestro trabajo consistió en la supervisión de la adopción de la ley de contabilidad gubernamental y la misma se encuentre apegada a los veintisiete documentos publicados por el consejo nacional de armonización contable (CONAC).

PROCEDIMIENTOS.

Verificamos la aplicación de la ley, así como sus documentos correspondientes del sistema DIF Jalisco y constatamos que actualmente se encuentra trabajando sus operaciones contables, los momentos de registro del ingreso y del egreso, así como los presupuestales en el sistema NUCONT, mismo que se encuentra en periodo de ajuste, para la emisión de los estados financieros y reportes correspondientes como lo marca la CONAC, actualmente el sistema arroja la impresión de los estados financieros de manera correcta, sin embargo, no emite el estado financiero denominado estado de variaciones en el patrimonio contable o de la hacienda pública, en el patrimonio neto así mismo, no emite las notas necesarias para dar cumplimiento a lo que establece la ley de contabilidad gubernamental, además que no se cuenta con el manual de contabilidad armonizado y adecuado al organismo. El organismo si realiza los procesos del ingreso y del egreso, los reportes presupuestales y programáticos.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, excepto por lo que menciona el párrafo anterior SISTEMA DIF JALISCO, aplico razonablemente lo establecido por la Ley de Contabilidad Gubernamental durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente
GONZÁLEZ FLORES ENCISO Y ASOCIADOS SC.

CPC RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL
Socio Fundador

6. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012 de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión, como sigue:

METODOLOGIA.

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación de su presupuesto. Pero no pudimos realizar el análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos, toda vez que a la fecha de cierre de la auditoría no se habían entregado las cifras definitivas en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS.

Nos cercioramos de que su sistema de registro contable está diseñado de manera que facilita la fiscalización y permite medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la Ley señalada.

Nos cercioramos razonablemente de que dentro de su presupuesto se incluyera la plantilla de todo el personal, en la que se incluye el organigrama estructural y su especificación por tipo de puesto y empleados, así como las prestaciones que por concepto de salarios y demás prestaciones, les sean asignadas a estos servidores públicos.

Constatamos que las operaciones financieras del Organismo estuvieran adecuadamente respaldadas por documentación comprobatoria original, por medios magnéticos de control. Nos cercioramos de que el archivo contable del Organismo cuente con registros y documentación comprobatoria suficiente y competente que respalde sus ingresos y egresos.

Así mismo nos cercioramos razonablemente de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica,

homogénea, y coherente de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental generalmente aceptados y de acuerdo a su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la ley señala, como son:

- 1.- Servicios personales
- 2.- Materiales y suministros
- 3.- Servicios generales
- 4.- Transferencias y subsidios
- 5.- Bienes Muebles e Inmuebles
- 6.- Inversión pública del Estado
- 7.- Inversiones Financieras
- 8.- Erogaciones extraordinarias, y
- 9.- Deuda publica.

Por lo que se respecta a los conceptos que integran el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles, el organismo sigue la política de capitalizar dichos bienes pero no realiza cálculo de depreciación.

Debido a la importancia que representa la verificación de las cifras presupuestales y su correcto registro en la contabilidad y dado que no pudimos llevar a cabo tal verificación porque a la fecha de cierre de la auditoria no se nos entregaron las cifras correctas y definitivas en la contabilidad, no pudimos análisis el estudio y la aplicación del presupuesto en la contabilidad

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión excepto por lo mencionado en el punto anterior el **SISTEMA DIF JALISCO**, cumplió de manera razonable con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente

GONZALEZ FLORES ENCISO Y ASOCIADOS SC.

CPC. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL
Socio Fundador.

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

7. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Y
REGLAMENTO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012 de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

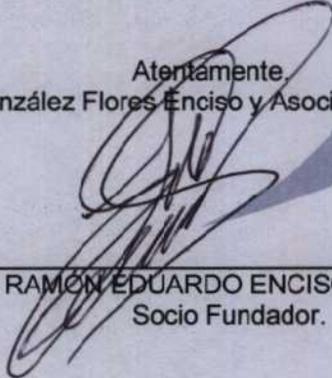
METODOLOGIA

En nuestra revisión pudimos observar que el Organismo cumple con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco. Pues la propia Auditoría Superior, realiza de manera simultánea o posterior a la gestión financiera la revisión de la propia gestión, y esta, tiene carácter externo y por lo tanto, se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización interna de los poderes del estado, municipios y entes públicos. Adicionalmente nos verificamos mediante oficio DGP/3232/2012 de la dirección de recursos financieros que en el ejercicio se llevo a cabo la revisión, respecto del periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2011 y del 01 de Enero al 31 de Agosto de 2012. Con lo cual se cumplió con la fiscalización.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, consideramos que el **SISTEMA DIF JALISCO**, cumple razonablemente con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados, S.C.



C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL
Socio Fundador.

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013.

8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADO EN EL DECRETO DE CREACION DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

AL JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del Decreto de Creación del **SISTEMA DIF JALISCO**, en cada uno de sus objetivos y metas por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012 de conformidad con lo establecido en el punto 1) inciso e) de las bases la realización de los servicios de Auditoria externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

Se revisó el Decreto del SISTEMA DIF JALISCO y observamos que cumpliera con objetivos fijados.

el mismo tiene los siguientes objetivos principales; el apoyo a la familia y a la comunidad, la celebración de convenios, contratos y actos jurídicos que sean indispensables para el cumplimiento de sus objetivos a nivel estatal, municipal, con las entidades y dependencias de la administración pública federal. Verificamos que se cumplieron los objetivos mediante la aplicación de sus propios programas, los cuales se integran en 8 grandes rubros como son:

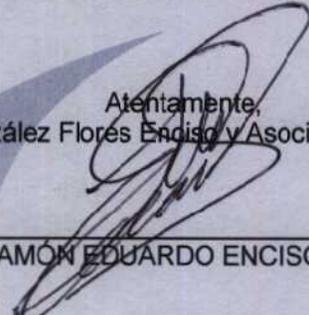
- a) Promoción y fortalecimiento a la familia.
- b) Niñas y niños adolescentes sanos y con valores.
- c) Desarrollo integral para el adulto mayor.
- d) Inclusión social y económica de las personas con discapacidad.
- e) Promoción de desarrollo autogestivo en comunidades vulnerables.
- f) Escuela de padres.
- g) La calle no es vida.
- h) Estudio de la dinámica familiar en Jalisco.

Los cuales a la fecha se han llevado a cabo de manera correcta y aplicando los principios que establecen sus estatutos.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión **SISTEMA DIF JALISCO**, cumplió razonablemente con sus objetivos de conformidad con lo establecido en su Decreto de Creación por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.

Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados S.C.



C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

9. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

AL JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento del Reglamento interno del **SISTEMA DIF JALISCO** por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el punto 5 del inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

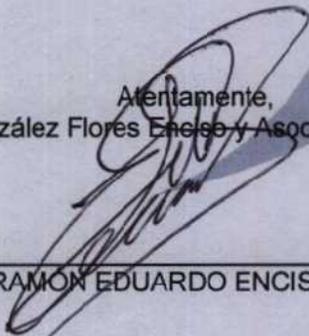
Nuestra revisión consistió en la evaluación del Reglamento Interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con las estipulaciones que para cada caso establece dicho reglamento.

El Organismo cuenta en efecto con un reglamento interno en el cual se plasman todos los aspectos relacionados con la regulación de las relaciones entre el Organismo y sus integrantes, en el mismo se establece los procedimientos y sanciones a quien incumpla con el mismo.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión SISTEMA DIF JALISCO, cumplió razonablemente con las disposiciones del reglamento interno por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.

Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados, S.C.


C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

10. EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO
ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el punto 6 del inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

Nuestra revisión consistió en la evaluación las condiciones actuales de trabajo en relación con las disposiciones legales aplicables que regulan la materia.

Las Condiciones Generales de Trabajo, son una serie de normas, las cuales regulan la forma en que los trabajadores que conforman la plantilla autorizada recibirán sus emolumentos o compensaciones por el trabajo desarrollado

Solicitamos el documento denominado "Condiciones generales de trabajo" y verificamos que se lleven a cabo los pagos y prestaciones que en el se dictaron.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión **SISTEMA DIF JALISCO** cumplió razonablemente con las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.

Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados S.C.



C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

11. EVALUACIÓN DE LOS MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los manuales de puestos y organización del Sistema por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012, de conformidad con lo establecido en el punto 7 del inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

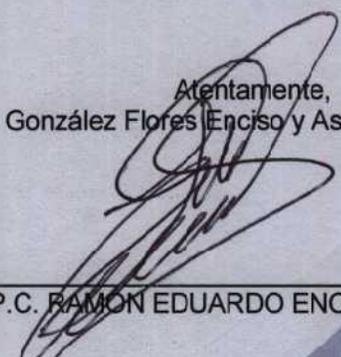
Nuestra revisión consistió en verificar la existencia de manuales y puestos de organización para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.

Verificamos que la existencia del documento mencionado sirva de base para dejar precedente de las actividades que cada uno de los puestos requiere.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión por lo mencionado en el punto anterior el **SISTEMA DIF JALISCO** cumplió razonablemente con dicha normatividad por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012.

Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados, S.C.



C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

**12. EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA
ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO, POR EL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de las políticas y lineamientos para las adquisiciones del sistema por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2007 de conformidad con lo establecido en el inciso 8 del punto e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría Externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA

El Organismo cuenta con sus "Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones", mismas que fueron realizadas en base a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. El organismo se ha venido manejando con apego a dicho documento. Que en su gran mayoría toma lo dispuesto por la Ley a que hace referencia en el encabezado de este informe. Y que se actualizaron en 2012 mediante documento denominado: Quincuagésima novena sesión ordinaria de la honorable junta de gobierno, en su punto número cinco con el tema, "modificación de montos para concurso y licitación ante comité" de fecha 12 de Junio de 2012.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, la **SISTEMA DIF JALISCO**, aplicó razonablemente lo establecido por sus políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente
González Flores Enciso y Asociados, S.C.

C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

13. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de los criterios de Racionalidad y Austeridad en el ejercicio de los recursos del **SISTEMA DIF JALISCO** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, establecidos en el artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, de conformidad con lo establecido en el punto 10 del inciso e) de las bases para la realización de los servicio de Auditoria externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGIA.

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en el artículo 33 la Ley señala, con el objeto de obtener una base razonable sobre la aplicación de los criterios ahí señalados, en el ejercicio de su presupuesto.

Nos cercioramos de que dentro del presupuesto de egresos no se asignaran bajo ninguna circunstancia bonos anuales, o con cualquier otra periodicidad, gratificaciones por fin de encargo, adicionales a las que deben recibir legalmente los servidores públicos, cualquiera que sea su denominación.

Nos cercioramos de que su presupuesto de egresos haya sido autorizado. Así mismo, verificamos que todos los trabajadores incluidos en el sistema estén integrados en la plantilla autorizada para el efecto. Además, pudimos constatar que las adquisiciones que realiza el organismo, son las de menor costo o las que ofrecen mejores condiciones generales.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión **SISTEMA DIF JALISCO**, cumplió razonablemente con la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012.

Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados S.C.

C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los programas anuales del **SISTEMA DIF JALISCO**, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012 de conformidad con lo establecido en el punto 11 del inciso e) de las bases para la realización de los servicios de Auditoría externa; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

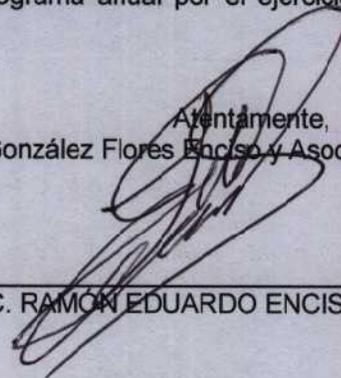
METODOLOGIA

Solicitamos los documentos relacionados con las acciones derivadas de las reuniones de los miembros del consejo de administración advirtiendo que realizaron doce sesiones ordinarias. Nuestra revisión consistió en la evaluación de los criterios seguidos en el cumplimiento de los pendientes que en las mismas se señalan.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión **SISTEMA DIF JALISCO**, dio cabal cumplimiento con los objetivos establecidos en su programa anual por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012.

Atentamente,
González Flores Enciso y Asociados, S.C.


C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL.

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

VI. CARTA OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO.

	OBSERVACION	SUGERENCIA
	BANCOS	
1	Las conciliaciones bancarias, presentan inconsistencias, y que algunas se encuentran con atraso o bien, se tienen partidas de periodos anteriores que no han sido investigadas y solventadas en su totalidad.	Sugerimos trabajar en la adecuación del sistema, ya que éste arroja un total por día en sus reportes mientras que en el estado de cuenta aparecen por operación.
	INVENTARIOS.	
2	Se detecto que el organismo cuenta con un sistema de almacén el cual al 27 de febrero de 2012 no se encuentra actualizado. Tampoco se pudo realizar inspección física de los inventarios (se tiene un atraso de dos meses).	Recomendamos aplicar los movimientos al almacén de manera que resulta actualizado ya que el sistema debe estar al día
3	Verificamos que el departamento de contabilidad se encuentra en constante comunicación con el almacén, sin embargo presenta atrasos constantes por la falta de aplicación de cierre administrativo del almacén, es decir al cierre de cada mes no se cuenta con el dato del almacén para integrarlo a la contabilidad.	Sugerimos optimicen la comunicación entre los departamentos para que los datos sean iguales y actualizados al día de registro contable vigente.
4	Observamos que en el almacén se registran como entradas, los activos fijos que se destinaran a los municipios, Esto origina una diferencia entre los activos fijos registrados en almacén contra los que se tienen en la contabilidad.	Proponemos que se marque solamente como custodia las adquisiciones mencionadas. Con el fin de evitar diferencias entre los departamentos de almacén, activos fijos y contabilidad.
	ACTIVOS FIJOS	
5	Los activos fijos no se deprecian en el organismo.	Sugerimos se tome en cuenta la depreciación de los activos fijos con el fin de crear la reserva correspondiente como lo marcan las NIF y darle valores reales a los bienes del organismo

6	Pudimos observar que no se llevo a cabo el avalúo correspondiente para determinar el costo de los bienes de activo como lo marca la LGCG.	Sugerimos llevar a cabo el avalúo para cumplir con el principio, además de determinar el valor comercial de los bienes
---	---	--

NOMINAS		
7	Se pagan prestaciones en las nóminas consideradas como previsión social, las cuales se consideran exentas para efectos del ISR sin contar con un contrato de previsión social, aún cuando se pudiera considerar cumplida la obligación de acuerdo al art. 31 f. XII, donde establece que con el hecho de que estas prestaciones se encuentren en el contrato colectivo es suficiente.	Se sugiere elaborar un contrato de previsión social con los requisitos correspondientes.

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

8	No se cuenta con manual de contabilidad terminado, aprobado y acorde a las reglas de la CONAC. Actualmente se encuentra en la dirección de innovación en proceso de adecuación.	Sugerimos dar cumplimiento al ordenamiento en cuestión
9	Observamos que no se comprometió la totalidad de los sueldos y salarios al inicio del ejercicio.	Sugerimos que se analice la plantilla de trabajadores y se realice el movimiento presupuestal correspondiente.
10	Detectamos que en algunas operaciones contables no se cumple el momento contable del egreso "ejercido" ya que los pagos se registran directamente en la recepción del documento en las cajas del sistema.	Sugerimos revisar el proceso y cumplir los momentos contables del egreso. Mediante la recepción de un recibo y pasarlo a tesorería para su correspondiente pago, cumpliendo así con los momentos obligatorios del presupuesto del egreso.
11	No se tienen habilitados como tal los libros diario, mayor, inventarios y balances, etc. A que los obliga la LGCG	Sugerimos implementar los libros necesarios y llevar los controles a que están obligados.
12	Nos percatamos que el sistema no ha elaborado las notas como las requiere el Art. 49 de la LGCG,	Proponemos que estas sean elaboradas en base a la mencionada ley apoyándose en el sistema informático que actualmente se tiene para el registro de operaciones contables y financieras.
13	Observamos que el sistema informático requiere análisis y adecuación para emitir los informes completos requeridos por la LGCG por medio de la CONAC. Los estados financieros que no emite el sistema son los siguientes: 1. Estado analítico de la deuda y otros pasivos. 2. Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los	Proponemos que se analice la información que emite y se hagan los requerimientos al proveedor del sistema para el correcto cumplimiento de lo mencionado.



indicadores de la postura fiscal		
14	El sistema no tiene registrado ningún pasivo contingente y por lo tanto no emite ningún estado financiero al respecto.	Sugerimos revisar el estudio correspondiente y realizar el registro contable del pasivo contingente para posteriormente elaborar el estado financiero en cuestión.
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
15	Observamos que los recursos del ramo 33 no fueron ejercidos en su totalidad, sin embargo, se dejaron comprometido para su aplicación en el primer trimestre de 2013	Sugerimos revisar las partidas y generar informe con la integración de los pagos correspondientes.
INFORMACIÓN GENERAL		
16	Los pagos del servicio del estacionamiento del DIF, se realizan de manera directa por los encargados del estacionamiento, sin que medie un respaldo o soporte de los cobros que se realizan.	Sugerimos integrar al depósito un soporte documental para su análisis y comparación.
17	Se observo que en la unidad de viudas se tienen personas viviendo por varios años	Recomendamos se realicen estudios socioeconómicos con mayor frecuencia, para evitar otorgar el derecho a personas que no les corresponda.
18	los proyectos de cien corazones y centros superas no fueron concluidos en el ejercicio 2012 quedando pendiente por parte de la sedeur remitir al sistema Dif Jalisco los finiquitos de dichas obras	Sugerimos darle seguimiento a la conclusión del proyecto

Atentamente,

GONZALEZ FLORES ENCISO Y ASOCIADOS SC.

C.P.C. RAMÓN EDUARDO ENCISO SANDOVAL

Guadalajara, Jal. A 27 de Febrero de 2013